

ANTROPOLOGÍAS HECHAS EN VENEZUELA

ANNEL MEJÍAS GUIZA Y CARMEN TERESA GARCÍA

(EDITORAS)

TOMO II



ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ANTROPOLOGÍA
RED DE ANTROPOLOGÍAS DEL SUR

Annel Mejías Guiza y Carmen Teresa García

Antropologías bechas en Venezuela / Annel Mejías Guiza y Carmen Teresa García
(Editoras);

Antropologías bechas en Venezuela. Tomo 2/ Quintero, Rodolfo, Brito Figueroa, Federico, Coronil, Fernando...
[et al.]; editado por Carmen Teresa García y Annel Mejías Guiza. Mérida: Asociación Latinoamericana de
Antropología, Red de Antropologías del Sur.

1. LA CULTURA DEL PETRÓLEO COMO CULTURA DE CONQUISTA. 2. ANTROPOLOGÍA POLITICA.
3. RELIGIOSIDADES, IDENTIDADES Y SISTEMAS MÉDICOS. 4. ANTROPOLOGÍA DEL PARENTESCO.
5. ANTROPOLOGÍA SOBRE LAS COMUNIDADES NEGRAS. 6. ANTROPOLOGÍA DE LA MÚSICA.
7. ANTROPOLOGÍA SEMIÓTICA. 8. ANTROPOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN. 9. ANTROPOLOGÍA DE LOS
DESASTRES.

Ira. Edición en español. Asociación Latinoamericana de Antropología /
Red de Antropologías del Sur. 2021
759p.; tablas.; gráficos; mapas.

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY:
Depósito Legal: ME2020000196
ISBN: 978-980-18-1453-5

Libro de distribución gratuita con fines pedagógicos y educativos.
Hecho en Venezuela

© Asociación Latinoamericana de Antropología, 2021
© Annel Mejías Guiza y Carmen Teresa García (Compiladoras), 2021

1era Edición, 2021
© Asociación Latinoamericana de Antropología
© Red de Antropologías del Sur

Diseño de la Serie: Editorial Universidad del Cauca
Fotografía de portada: Domingo Briceño. La Reina, Yaracuy, Venezuela.
Diagramación: José Gregorio Vásquez C.
Editor general de la Colección: Eduardo Restrepo

El libro *Antropologías bechas en Venezuela. Tomo 1* por
[Asociación Latinoamericana de Antropología, Red de Antropologías del Sur](#)
se distribuye bajo una
[Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#).
Basada en una obra en <https://www.asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/>.
Permisos más allá del alcance de esta licencia pueden estar disponibles en
<https://www.asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/>.



Copy Left: los contenidos de este libro pueden ser reproducidos en todo o en parte, siempre
y cuando se cite la fuente y se haga con fines académicos y no comerciales.

Edición 2021

Contenido

Agradecimientos	13
La cultura del petróleo como cultura de conquista	
La cultura del petróleo: ensayo sobre estilos de vida de grupos sociales de Venezuela RODOLFO QUINTERO	17
Latifundio venezolano en las primeras décadas del siglo XX FEDERICO BRITO FIGUEROA	57
Los dos cuerpos de la nación FERNANDO CORONIL	77
Indígenas y empresa petrolera a principios del siglo XX: origen de una disputa JOHNNY ALARCÓN	129
Cabimas. Narrativas sociales de una marginalidad confusa: <i>clamor</i> y resistencia de un municipio petrolero de Venezuela OLESKI MIRANDA NAVARRO	147
Contribución de estudiosos/as venezolanos/as al pensamiento antropológico de la vivienda urbana FRANCISCO HERNÁNDEZ	159
Recorridos por lo urbano. Anotaciones sobre una experiencia investigativa: ciudad, territorios populares y espacio público TERESA ONTIVEROS	173

Antropología política

- Lenguaje y discurso. Cómo reconciliar las identidades políticas y culturales en América Latina 195
NELSON ACOSTA ESPINOZA
- Fiestas de Estado y regímenes políticos en Venezuela o la fiesta de Estado como instrumento político 211
ALEXÁNDER MANSUTTI Y ERIK LARES
- Desaparecidos: el rescate de los asesinatos políticos de los años sesenta en Venezuela (Notas de arqueología forense) 225
PEDRO PABLO LINÁREZ E IRAKARA CASTILLO
- El satanismo en Mérida 259
OSWALDO JIMÉNEZ
- Afrodendientes de la costa central venezolana: aproximación a la etnografía política del clientelismo 291
YARA ALTEZ
- Nuevos ensamblajes político-territoriales: los consejos comunales indígenas ayamán en Moroturo, estado Lara 311
KRISNA RUETTE-ORIHUELA

Religiosidades, identidades y sistemas médicos

- Las religiones paganas del Caribe 335
MICHAELLE ASCENCIO
- Perspectiva histórica del mito y culto a María Lionza 347
DEISY BARRETO
- Cuerpos tiernos y abiertos: embarazo y parto entre las mujeres campesinas de Mucuchíes 369
BELKIS ROJAS
- Fiesta, simbolización del espacio y construcción de identidades en la ciudad de Maracaibo: la Fiesta de la Purísima del Barrio Negro Primero 383
CARLOS VALBUENA

El culto a Hugo Chávez en Venezuela: ¿santo, ser vergatario o muerto poderoso? LUIS ALONSO HERNÁNDEZ	401
--	-----

Antropología del parentesco

El cartodiagrama de parentesco: una herramienta de investigación para la integración del conocimiento antropológico JACQUELINE VÍLCHEZ	421
--	-----

Parentesco y clase/color en Venezuela en Iberoamérica: teoría y método RAFAEL LÓPEZ-SANZ	441
---	-----

Matrisocialidad y la problemática estructural de la familia venezolana SAMUEL HURTADO	449
--	-----

Antropología sobre las comunidades negras

Comunidades afrovenezolanas del sur del Lago de Maracaibo JACQUELINE CLARAC DE BRICEÑO	467
---	-----

Así nació San Benito MICHAELLE ASCENCIO	487
--	-----

Música y veneración de antepasados en el ritual del Chimbángueles ERNESTO MORA QUEIPO, JEAN GONZÁLEZ QUEIPO Y DIANORA DE MORA	509
--	-----

Mecanismos de inserción sociopolítica en Curiepe, Estado Miranda, Venezuela MEYBY UGUETO-PONCE	537
--	-----

Antropología de la música

Etnomusicología en Venezuela: desarrollo histórico y retos emergentes KATRIN LENGWINAT	557
---	-----

Las posadas del Niño Jesús como estrategia de evangelización ROSA IRAIMA SULBARÁN	575
--	-----

El cantador elorzano y la música llanera 593
CARLOS CAMACHO ACOSTA

El joropo llanero en Venezuela. Tradición teórica 617
y desafío metodológico: de los orígenes a las formas
MANUEL DÍAZ

Antropología semiótica

Eventos y actantes en un relato guajiro 637
LOURDES MOLERO DE CABEZAS

Antropo-semiótica del cambio ritual: de los viejos a los nuevos ritos 657
JOSÉ E. FINOL

Antropología de la alimentación

Alteridades alimentarias. Dietas indígenas y españolas 679
al comienzo de la conquista de Tierra Firme: rechazos y aceptaciones
EMANUEL AMODIO

El gusto por la dulzura: el consumo de azúcar y papelón 717
en Venezuela durante las épocas colonial y republicana
LUIS MOLINA

Antropología de los desastres

La perspectiva histórica en la antropología de los desastres: 737
el caso de América Latina
ROGELIO ALTEZ

Los dos cuerpos de la nación¹

FERNANDO CORONIL²

El futuro del país se escribirá con petróleo. Este líquido penetrará en todos nuestros poros y llegará a adueñarse de nuestro destino.

Domingo Alberto Rangel (1974: 9)

La esencia de una nación es que todos los individuos tengan muchas cosas en común y que todos hayan olvidado muchas cosas.

Ernest Renan

Para que no olvidemos la aguda observación de Renán, “el olvido... [es] un factor esencial en la creación de una nación” (1990: 65), Benedict Anderson (1991) señala que los imaginarios nacionales evocan una imagen atemporal de la nación al inducir amnesias históricas específicas. Mediante recuerdos selectivos que construyen una mitología del pasado de la nación y desplazan de

1 Original tomado de: Coronil, Fernando. 2013. *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas: Alfa. La Editorial Alfa ha publicado dos ediciones de este libro en los años 2013 y 2017, y es licenciataria de los derechos de autor de esta obra. Publicamos este capítulo con su autorización.

2 Fernando Coronil (Caracas, Venezuela, 1944 - Nueva York, EEUU, 2011). Historiador, licenciado en Teoría Social de la Universidad de Stanford y doctor en Antropología de la Universidad de Chicago. Fue profesor en la City University of Nueva York (CUNY) y director del Centro de Estudios Latinoamericanas y el Programa Doctoral en Antropología e Historia de la Universidad de Michigan, en Estados Unidos. Sus líneas de investigación, reflejadas en artículos y libros, se centraron en antropología histórica; historia política; el estudio del Estado y su imaginario en América Latina, especialmente en Venezuela; modernidad; violencia; imperialismo; y geopolítica. Dentro de sus obras destacan: *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela* (UCV, 1997; Nueva Sociedad, 2002; Editorial Alfa, 2013, 2017), edición traducida al castellano de su libro *The Magical State. Nature, Money, and Modernity in Venezuela* (1997, The University of Chicago Press Book); *Crude Matters* (2002); y *States of Violence* (coautor, 2006, University of Michigan).

la conciencia aspectos conflictivos de sus orígenes históricos, estos imaginarios nacionales evocan una concepción nacional sacralizada como comunidad eterna.

A fines del siglo XX suele identificarse a Venezuela como un país petrolero.³ Por extraño que pueda parecer, una mera mercancía material representa su identidad como comunidad nacional. El hecho notable de que esta manera más bien común de identificar a una nación neocolonial por su producto fundamental de exportación parezca completamente natural, no hace más que subrayar la necesidad de entender por qué ciertas naciones han llegado a vincularse tanto con ciertas mercancías que éstas han llegado a identificarlas.

Aunque en Venezuela el ensamblaje entre nación y petróleo se produjo en fecha reciente –“la década del treinta”–, ha alcanzado la forma de una realidad atemporal. Como si se tratara de una nube imperceptible, la riqueza del petróleo envolvió a la sociedad venezolana, dejó su huella fresca en todas partes y, sin embargo, hizo que su presencia se sintiera como parte de un paisaje inmemorial. En el presente capítulo quiero remover las remembranzas amnésicas nacionalistas al evocar la época cuando Venezuela se imaginó por primera vez como nación petrolera. En estas memorias olvidadas espero encontrar pistas que puedan ayudar a explicar qué significación tiene esta manera de imaginar la nación para la transformación del Estado venezolano como un complejo ideal y como un sistema institucional.

Olvidando a Juan Vicente Gómez

La abrupta transformación de Venezuela de nación agrícola endeudada en rica exportadora de petróleo tuvo lugar durante el gobierno del general Juan Vicente Gómez, quien proporcionó a las compañías petroleras lo que se consideró de modo bastante unánime como un clima excepcionalmente ventajoso para sus inversiones, que a su vez crearon las condiciones políticas y económicas a favor de consolidar el gobierno dictatorial, convirtiendo a Gómez, por añadidura, en uno de los hombres más ricos de América. Durante este periodo formativo, el régimen y la industria petrolera foránea radicada en el país se condicionaron mutuamente. Juntos definieron el paisaje social en el que los venezolanos comenzaron a reconocer la elusiva presencia del mineral y a conformar su identidad política como ciudadanos de una nación petrolera.

3 Me siento tentado de decir “*aún* se imagina a Venezuela como un país petrolero”. La pobreza creciente, la inestabilidad política, la inflación y la incertidumbre sobre el futuro cada vez mayor han transformado, o incluso erosionado, los significados vinculados a Venezuela como país petrolero. No obstante, encuestas de opinión realizadas en 1995 y 1996 indican que la población todavía cree que el país es rico y que sus habitantes son merecedores de disfrutar esa riqueza. Todo aumento de los precios del petróleo, como el ligero incremento ocurrido en 1996, alimenta esa creencia.

Sin embargo, tanto para la imaginación pública nacional como para la historiografía oficial, Venezuela surgió como nación moderna prácticamente incontaminada por sus vínculos con el periodo de Gómez. Esta purificación se debió en buena medida a la labor ideológica de actores políticos emergentes que trazaron una clara demarcación entre la privatización del Estado realizada por Gómez y su propio proyecto de democratizarlo. Tal demarcación se presentó como un giro histórico, como se aprecia en la frecuentemente citada sentencia de Mariano Picón Salas: “Podemos decir que con el final de la dictadura gomecista comienza apenas el siglo XX en Venezuela. Comienza con 35 años de atraso” (1966: 22). Hasta el día de hoy, la frase ha circulado como mítico certificado del nacimiento de Venezuela como país moderno.

Si un acto de prestidigitación pudo convertir la muerte de Gómez en la mágica entrada de Venezuela en la modernidad, otro acto del mismo tenor convirtió su vida en un modelo del pasado primitivo de la nación. Pero ambos dependían de hacer desaparecer los vínculos que unían a la industria petrolera con el Estado venezolano durante el régimen de Gómez. Como hemos visto,⁴ para el dramaturgo José Ignacio Cabrujas la riqueza proveniente del petróleo creó la ilusión de que la modernidad podía llegar a Venezuela como sacada de un sombrero. Cabrujas apunta a dos estadistas venezolanos como los principales magos de Venezuela: el general Marcos Pérez Jiménez (1948-1958), que “decretó el sueño del progreso”, y Carlos Andrés Pérez (1974-1979), que transformó el progreso en “alucinación”.

4 El autor se refiere a la deconstrucción que hace en el epígrafe del libro en la sección “Introducción: El Estado mágico y el occidentalismo”, de la cita del dramaturgo venezolano José Ignacio Cabrujas: “Nunca levantamos muchas salas de teatro en este país. ¿Para qué? La estructura principista del poder fue siempre nuestro mejor escenario... ¿De dónde sacamos nuestras instituciones públicas? ¿De dónde sacamos nuestra noción de ‘Estado’? De un sombrero. De un rutinario truco de prestidigitación. [...] La aparición del petróleo como industria creó en Venezuela una especie de cosmogonía. El Estado adquirió rápidamente un matiz ‘providencial’. Pasó de un desarrollo lento, tan lento como todo lo que tiene que ver con la agricultura, a un desarrollo ‘milagroso’ y espectacular. [...] Un candidato que no nos prometa el paraíso es un suicida. ¿Por qué? Porque el Estado no tiene nada que ver con nuestra realidad. El Estado es un brujo magnánimo [...] El petróleo es fantástico y por lo tanto induce a lo ‘fantasioso’. El anuncio de que éramos un país petrolero creó en Venezuela la ilusión de un milagro. Creó en la práctica la ‘cultura del milagro’ [...] La riqueza petrolera tuvo la fuerza de un mito... Betancourt, Leoni y Caldera no fueron demasiado lejos en ese ‘sueño venezolano’, porque la realidad presupuestaria lo impedía. Seguíamos siendo ricos, pero no tan ricos. Pero vino el otro Pérez, Carlos Andrés Pérez, y allí sí encontramos la frase que nos definía. Estábamos construyendo La Gran Venezuela. Pérez no era un presidente. Era un mago. Un mago capaz de dispararnos hacia una alucinación que dejaba pequeñas las fanfarronadas del perezjimenismo [...] Pérez Jiménez decretó el sueño del Progreso. El país no progresó, desde luego. El país engordó [...] [La dictadura de] Pérez Jiménez fue un debut: [el de] Carlos Andrés Pérez, una reprise”. *Nota de las eds.*

El olvido que pone de manifiesto Cabrujas de la figura de Gómez es sintomático de una amnesia colectiva. Los recuentos dominantes, resueltos a indicar una ruptura entre la dictadura gomecista y los regímenes después establecidos, han escamoteado hasta qué grado el Estado contemporáneo se sustenta en una estructura construida durante aquélla. Sin embargo, la “democracia moderna” de Venezuela, construida febrilmente en oposición a la “dictadura primitiva” de Gómez es, de hecho, su antítesis, la otra cara de la misma moneda. A pesar de las significativas diferencias entre el gobierno dictatorial de Gómez y los regímenes liberales erigidos como contraste, uno y otros se conformaron como Estados de una nación petrolera. Examinaré a continuación cómo esta forma común cristalizó durante el régimen de Gómez y el periodo inmediatamente posterior, mediante una indagación sobre las políticas petroleras (hasta 1943) y las luchas por la democracia contra el régimen gomecista “atrasado” (tomando como centro las formulaciones producidas en 1936).

Sin embargo, el propósito de iniciar con Gómez este drama sobre el Estado venezolano no consiste tanto en restaurar recuerdos reprimidos como en volver a ubicar las reminiscencias hegemónicas a la luz de lo que olvidan; la moraleja del drama tiene que ver con la revelación, no con la restitución. Al iluminar los fundamentos terrenales del Estado como fueran erigidos durante el régimen de Gómez, estaremos en mejor posición para entender las condiciones que han permitido y al mismo tiempo circunscrito la prolongada democracia venezolana, así como la crisis económica y moral sin precedentes que erosiona sus bases desde la década del ochenta.

El primer mago: Juan Vicente Gómez

En 1902, barcos de guerra de Inglaterra, Italia y Alemania que amenazaban con invadir si no se saldaba la deuda externa del Gobierno, bloquearon los puertos venezolanos; a fines de ese año Puerto Cabello fue bombardeado.⁵ Sin embargo, en 1930, en ocasión del centenario de la muerte de Simón Bolívar, el gobierno venezolano pagó la totalidad de su deuda externa.⁶ En el contexto de una historia de estrecheces financieras del Estado, que reflejaban el limitado control que ejercía sobre una economía nacional débil y fragmentada, se trataba de un acontecimiento excepcional. No obstante, era el tipo de logro que llegó a esperarse del mando

5 En 1900 la deuda externa de Venezuela era de 189 millones de bolívares. En 1901 el Gobierno, afligido por un paulatino decrecimiento de los ingresos fiscales, se vio obligado a suspender el pago de los intereses de la deuda externa, que aumentaron gradualmente hasta llegar a la cifra de 224,7 millones de bolívares en 1905 (Pardo 1973: 162).

6 En esa época la deuda era de solo 23,76 millones de bolívares con una tasa de interés anual de 3%. Este gesto, “muy aprovechado en aquel tiempo para extremar las alabanzas de Gómez, careció de fundamentos económicos” (Pardo 1973: 180).

espectacular de Gómez, quien se hizo de la dirección del Gobierno en 1908 y logró centralizar y controlar el poder estatal hasta que murió en su cama con 76 años.⁷ Según Ramón Díaz Sánchez, un agudo escritor venezolano, la muerte de Gómez fue “su último milagro”: tras 27 años de gobierno el pueblo había llegado a creer que su muerte “no iba a ocurrir jamás” (Díaz Sánchez 1973: 24; López 1985: 659-660). Durante su mandato, a lo largo de una sucesión de actuaciones extraordinarias que tejieron sus vidas pública y privada hasta conformar un modelo singular de poder estatal (Skurski 1985), Gómez produjo su propio gobierno como el milagro más sorprendente de toda la historia republicana de Venezuela, una nación desgarrada por guerras civiles y caudillos beligerantes desde su independencia en 1821.

¿Cómo explicar este milagro? O, lo que es más significativo, ¿cómo dar cuenta de que se imaginara el gobierno de Gómez como un milagro? Hasta hace poco tiempo, la radical polarización del clima ideológico venezolano dificultaba responder estas preguntas. Como he apuntado, el establecimiento de un gobierno democrático conllevó una reconstrucción de la historia que plantea una oposición nítida entre el pasado primitivo de Venezuela, representado por Gómez, y los regímenes liberales que lo siguieron; en este esquema, la dictadura de Pérez Jiménez entre 1948 y 1958 se presenta como un paréntesis de sombras, una especie de resurgimiento temporal del oscuro pasado en medio del presente de luz.

Sin embargo, no es coincidencia que en 1930, cuando Gómez pagó la deuda externa, Venezuela hubiera consolidado su posición como el mayor exportador mundial de petróleo. El primer gran depósito se descubrió en 1914; las exportaciones comenzaron en 1918; y en 1928 el país se había convertido en el segundo productor y el primer exportador mundial petrolero (Pardo 1973: 172). Aunque los ingresos del Estado por concepto de petróleo en 1924 apenas fueron de 6 millones de bolívares, en 1930 se multiplicaron más de 50 veces hasta alcanzar una cifra superior a 300 millones de bolívares. Con el apoyo político y financiero de la industria petrolera, Gómez se rodeó durante sus 27 años de gobierno, de los profesionales más distinguidos de su época y puso en práctica varias reformas económicas y sociales que modificaron significativamente las bases económicas y políticas de Venezuela y contribuyeron a consolidar su cruel y personalista dictadura. Paradójicamente, la industria más moderna del mundo contribuyó a consolidar el gobierno autocrático como modelo del caudillismo latinoamericano tradicional.

7 Gómez llegó al poder en 1908 mediante un golpe de Estado incruento. Por su importancia como líder militar durante la guerra civil que condujo al gobierno de Cipriano Castro en 1902, Gómez se convirtió en su vicepresidente. Cuando Castro partió hacia Europa en 1908 por razones médicas, Gómez se hizo del mando.

En la medida en que el régimen gomecista fue redefinido como una dictadura atrasada opuesta a la civilizadora democracia venezolana, la interpretación estuvo sujeta a la necesidad ideológica de presentarlo como encarnación de lo primitivo. Como ya dije, Picón Salas definió lo que se convertiría en visión oficial de la historia. Gómez, colocado en oposición a la Venezuela moderna, ha sido un Otro interior respecto del cual se evalúa la Venezuela contemporánea (Skurski 1994). Es así como se convirtió en la encarnación de la antítesis de la democracia. Como resultado de ello, el estudio de su gobierno se ha visto ensombrecido por la misma oscuridad que se le ha atribuido al propio Gómez. No obstante, como ha mostrado Skurski, la barrera ideológica intangible que lo ha escondido de la vista pública también lo ha rodeado de un aura de misterio que aumenta la fascinación que su potente figura política nunca ha dejado de ejercer. Aunque siempre ha sido una presencia sumergida, la forma específica del sostenido atractivo de Gómez ha fluctuado de acuerdo con las circunstancias. Hasta la crisis más reciente, resultaba difícil romper el muro que separaba a Gómez de los regímenes más liberales que sucedieron a su gobierno. Pero el deterioro general de la economía y la pérdida de fe en las instituciones democráticas venezolanas han agrietado el muro. A través de las grietas comienza a verse un Gómez bajo otra luz. Su gestión ya no es tema tabú, o al menos no lo es tanto; nuevos estudios exploran el periodo y retiran el manto de oscuridad que cubrió su gobierno.

En un número especial de una revista de historia dedicado al régimen, con motivo del cincuentenario de la muerte de Gómez, el historiador venezolano Elias Pino Iturrieta plantea, en un artículo que lleva el sugerente título de “Matar a Gómez”, que el objetivo de la historiografía actual es desestabilizar tanto la imagen (dominante) del régimen de Gómez como la Edad Media venezolana, como la visión (reprimida) de que fue un modelo de gobierno pacífico y productivo (1985: 535). Pino Iturrieta explica que Gómez nunca fue sepultado, porque su gobierno no terminó como resultado de un levantamiento colectivo, sino como consecuencia de una muerte natural. Su presencia insepulta, por tanto, ha permeado la vida colectiva de Venezuela en formas que no se reconocen públicamente.

Según este historiador: “Nuestra vida está determinada por el imperio de una suerte de Gómez quinquenales sin vínculos con la sociedad civil” (1985: 534). Estas personalidades semejantes a la de Gómez, que no se restringen a las de los presidentes, son funcionarios del Estado en todos los niveles que se modelan a su imagen y semejanza, detentan el poder omnipotente y distribuyen favores como en el pasado (1985: 534). “Hay que matar” a Gómez, afirma, y sacarlo a la luz de modo que su figura pueda finalmente reconocerse por lo que fue. Propone que se considere el periodo de Gómez como el origen de la Venezuela moderna: “el primer capítulo de Venezuela contemporánea” (1985: 535).

Otra versión de la historia busca el origen de la modernidad venezolana mucho más atrás. Dávila sugiere, en una crítica tanto a la sentencia de Picón Salas de que Venezuela entró al siglo XX en 1936, como a la idea del partido Acción Democrática (AD) de que lo hizo el 18 de octubre de 1945 (fecha de su golpe de Estado contra el general Medina), que el origen de la modernidad de Venezuela hay que rastrearlo en el gobierno del general Guzmán Blanco, durante el último cuarto del siglo XIX (1992: 57). En el curso de sus gobiernos (1870-1877, 1879-1884 y 1886-1888), Guzmán Blanco unificó la moneda nacional, fundó una imprenta nacional, fomentó la construcción de caminos y obras hidráulicas, amplió el sistema ferrocarrilero y levantó un gran número de edificios monumentales.

Aunque la reciente historia revisionista ha logrado arrojar nuevas luces sobre un viejo territorio, también está proyectando sobre él su propia sombra.⁸ Si antes se subrayaba la diferencia entre Gómez, en tanto tirano primitivo, con los regímenes liberales que lo sucedieron, ahora la tendencia revisionista es a concentrarse en las continuidades. Los debates se centran en cuestiones de periodización, y generalmente incluyen esfuerzos por precisar el momento exacto de la muerte histórica de Gómez. Si hasta hace poco su muerte biológica marcaba la entrada de Venezuela en la modernidad, ahora que Gómez ya no es la encarnación incuestionada de lo primitivo, discernir los orígenes de la modernidad venezolana es cuestión que invita a producir nuevas respuestas.

Mi contribución a este esfuerzo colectivo no consiste en rastrear una trayectoria alternativa de los orígenes modernos de Venezuela, sino en plantear algunas interrogantes sobre las categorías empleadas para sentar estos hitos. El “historicismo que proyectó a Occidente como la Historia” (Prakash 1995:1475) ha construido a Europa como la patria de la modernidad y al resto del mundo como su receptor rezagado, cuya única alternativa es recuperar el tiempo perdido o permanecer en un estado de atraso. Las taxonomías geopolíticas imperantes reflejan y refuerzan procesos mundiales de polarización que esencializan la diferencia en vez de historizarla; se ubica a las naciones en los escaques de las taxonomías imperiales

8 Manuel Caballero, conocido historiador marxista, ya no describe a Gómez en *El tirano liberal* como un dictador primitivo, sino como un tirano liberal, encarnación de contradicciones que expresan las tensiones no resueltas entre autocracia y liberalismo que permearon su gobierno (1992). La biografía más tradicional de Tomás Polanco Alcántara presenta una imagen matizada de Gómez que muestra su compleja personalidad y que incluye datos que desmienten mitos como su supuesto analfabetismo (1990). Yolanda Segnini ha hecho énfasis en el hecho de que Gómez se rodeó de algunos de los intelectuales y profesionales más destacados de la época, cuyos proyectos de salud, educación y reforma económica apoyó (1997). Mediante diálogos ficticios, Ramón Velásquez ha reconstruido la subjetividad íntima de Gómez (1988). Si bien en el presente capítulo me limito a analizar algunos aspectos del gobierno de Gómez, estas obras me han influido, en especial el análisis pionero realizado por Skurski del modelo de gobierno de Gómez (1994; de próxima publicación).

en virtud de sus supuestas características socioculturales, sin tener en cuenta el hecho de que esos caracteres nacionales son los productos transculturales de historias interrelacionadas. Si bien Occidente ha llegado a incluir a naciones no europeas económicamente exitosas (Chomsky se refiere a Japón como un “europeo honorario” [1991:13]), se condena al Tercer Mundo a permanecer en un eterno estado de “transición”, cuando no de regresión. Se considera que muchos países del Tercer Mundo, ahora abandonados por las potencias imperiales que un día los explotaron, son intrínsecamente incapaces de diseñar nuevos caminos propios o de recorrer la senda histórica trazada por los protagonistas de la Historia. Atrapados en un limbo histórico, se les presenta como la encarnación quintaesenciada de lo primitivo, o de la banalidad de las políticas en la poscolonia (Mbembe 1992).⁹

La autoconformación de Europa como la patria de la modernidad tuvo su premisa en la colonización de vastas regiones del mundo, que se consideran atrasadas y necesitadas de civilización. El ambivalente discurso latinoamericano sobre la modernidad, que rechaza la dominación europea pero internaliza su misión civilizadora, ha adoptado la forma de un proceso de autocolonización que asume formas diferentes en distintos contextos políticos y periodos históricos. En este sentido es, como el nacionalismo, un “discurso derivado” (Chatterjee 1986), que al tiempo que rechaza la hegemonía imperial europea, reinscribe sus cambiantes valores y racionalidad, excepto que –y es necesario que lo recordemos– la periferia no es solo la receptora pasiva, sino que a menudo es coautora de este discurso supuestamente derivado, como nos recuerda Anderson en relación con el nacionalismo.¹⁰

9 Para conocer los puntos de vista de Mbembe, cfr. “The Banality of Power and the Aesthetics of Vulgarity in the Postcolony” (1992), y el debate sobre este artículo en el número siguiente de *Public Culture*. En mi contribución a este intercambio, sugerí que existe una conexión entre modos modernos de esencializar la diferencia cultural y ciertas formas de análisis posmoderno que rehúsan ubicar el poder en relaciones estructurales históricamente constituidas. Sostengo allí que este enfoque, “dirigido contra los metarrelatos de la historia, produce minirrelatos desconectados que refuerzan las visiones dominantes del mundo; al reaccionar contra los determinismos, presenta acontecimientos desasidos; con su rechazo a fijar la identidad mediante categorías estructurales, esencializa la identidad mediante la diferencia; al rechazar la ubicación del poder en estructuras o instituciones, lo difumina en la sociedad y, en última instancia, lo disuelve” (1992: 99-100). Tanto desde la perspectiva moderna como desde la posmoderna, generalmente se ve a la periferia como el Otro de la modernidad.

10 En la segunda edición de *Imagined Communities*, Benedict Anderson explica que su intención original había sido subrayar que los orígenes del nacionalismo estaban en el Nuevo Mundo, pero que sus críticos, “acostumbrados a la arrogancia de que todo lo que es importante en el mundo moderno tuvo su origen en Europa, asumieron con demasiada facilidad los nacionalismos 'de segunda generación' (húngaro, checo, griego, polaco, etc.) como el punto de partida de su modelación” (1991: XIII). Y añade: “Me desconcertó descubrir en muchas de las reseñas de *Imagined Communities* que este provincialismo

Si vemos la formación del mundo moderno como un proceso unitario global que ha conllevado la constitución mutua del centro y de la periferia, el proyecto de provincializar la modernidad occidental (Chakrabarty 1991, Rafael 1993) supone también reconocer a la periferia como el asiento de modernidades subalternas. El objetivo no es homogeneizar ni catalogar las múltiples formas de la modernidad, y mucho menos engrandecer la periferia mediante un *fiat* semántico, sino deshacer taxonomías imperiales que fetichizan a Europa como única portadora de la modernidad y borran la constitución transcultural de los centros imperiales y las periferias colonizadas. La crítica del *locus* de la modernidad desde sus márgenes crea las condiciones para una crítica intrínsecamente desestabilizadora de la propia modernidad. deshacer la descripción de la periferia como la encarnación del atraso bárbaro, desmitifica también la autorrepresentación de Europa como la encarnación de la razón universal y el progreso histórico.¹¹

Lejos de las luces cegadoras de la Ilustración europea, en medio de pueblos que portan las cicatrices de la violencia moderna como una segunda piel, se hace difícil apartar de la vista o desplazar hacia Otros extranjeros el bárbaro envés de la civilización moderna. En América Latina, desde Argentina hasta México, la incesante insistencia en la necesidad de proteger la civilización importada de lo primitivo local revela tanto los límites de la misión civilizadora de Europa como el grado hasta el cual su racionalidad ha llegado a formar parte de la autoconformación latinoamericana. En sociedades formadas mediante la violencia de una cultura de conquista, la aparición del Estado como agente de la civilización a duras penas logra ocultar la violencia sobre la que se sostiene su poder.

Escribiendo en medio de una Europa abismada en su propio salvajismo, Walter Benjamín describió el horror que enfrentaba con la sentencia de que “no hay documento de la civilización que no sea al mismo tiempo documento de la barbarie” (1969: 256). Leer la historia latinoamericana como un documento de dos caras revela la unidad de razón y violencia que está en la raíz de su formación como periferia de Europa. Mediante la historización de las formas específicas en las cuales la civilización metropolitana ha sido la madre de la barbarie colonial,¹²

eurocéntrico se mantenía muy presente, y que el capítulo crucial dedicado al origen americano de la cuestión se dejaba a un lado en la mayoría de los casos. Desgraciadamente, no he encontrado ninguna mejor solución “instantánea que cambiar el título del capítulo 4, que ahora se llama “Creole Pioneers [Pioneros criollos]”.

- 11 Como han apuntado varios observadores, resulta imposible separar la crítica de la modernidad de las luchas en pro de la descolonización que tuvieron lugar después de la Segunda Guerra Mundial (Young 1990). Por mi parte, en otro texto he intentado relacionar las críticas de la modernidad y del orientalismo en un análisis de las modalidades occidentales de representación (1996).
- 12 Baretta, Dunkan y Markoff, en un análisis pionero de la colonización del espacio en las fronteras ganaderas de las Américas, avanzaron este proyecto al mostrar cómo en las Américas “la civilización” fue, de hecho, “la madre” de “la barbarie” (1978).

podemos entender de una nueva manera tanto los centros como las periferias. Desde esta perspectiva podemos empezar a considerar el gobierno de Gómez no solo como un obstáculo al progreso moderno en Venezuela, o como su efecto y condición, sino como una forma de modernidad que replantea su (unilateral) versión metropolitana.

Petróleo en Venezuela

Los primeros habitantes de lo que hoy es territorio venezolano, conocían la existencia de lo que llamamos petróleo, empleándolo con propósitos medicinales. La primera referencia escrita apareció en las crónicas de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez en 1535, y ya en 1839 los venezolanos llevaban a cabo estudios científicos del petróleo para fomentar su desarrollo (Martínez 1973: 31-53). El primer pozo que produjo petróleo en el mundo se perforó en Pensilvania en 1859; seis años después se otorgó la primera concesión en Venezuela (Martínez 1973: 65). Mientras que la producción de petróleo en Estados Unidos se amplió rápidamente a partir de 1859, lo que reflejaba no solo la abundancia petrolífera, sino también el poder del capital estadounidense, en Venezuela no alcanzó gran escala comercial hasta la segunda década del siglo XX. El interés foráneo en Venezuela se había concentrado en el asfalto; los capitalistas locales, los primeros en explotar el petróleo, no habían contado con recursos suficientes para realizar las inversiones en la exploración y perforación que les permitieran competir internacionalmente.

La expansión de la economía mundial a inicios del siglo XX creó una demanda mundial. El petróleo se convirtió en la mercancía central del sistema capitalista cuando la Primera Guerra Mundial demostró la superioridad de los vehículos motorizados y la producción masiva de automóviles comenzó a redefinir formas de producción y consumo, al tiempo que reconfiguraba la estructura misma del espacio social en el mundo moderno. En esa época, la creciente demanda europea de petróleo convirtió a Venezuela en un lugar atractivo para las inversiones. Mientras que en EEUU la Standard Oil de New Jersey (hoy Exxon), de John D. Rockefeller, enfrentada a una masa anárquica de propietarios privados de tierra, lograba la supremacía mediante el monopolio de la distribución del petróleo (el *dozunstream*), en Europa, la Royal Dutch Shell, de Henri Deterding, lideraba el control de los yacimientos extranjeros (el *upstream*).

En Venezuela, el general Gómez, enfrentado a una “economía caótica” (Sullivan 1976: 249) después de derrocar al general Cipriano Castro en 1908, trató de restaurar el orden invitando al capital extranjero a invertir, con la garantía de tranquilidad laboral y condiciones flexibles para los negocios. Gómez sólo logró atraer inversiones de las compañías petroleras, pero les reciprocó manteniendo “la

política petrolera más liberal de la América Latina” (Sullivan 1976: 258). La Shell de Deterding, y después la Standard Oil de Rockefeller, así como otras firmas, hicieron grandes inversiones en Venezuela. Gómez, apuntalado por este apoyo, mantuvo su promesa: preservó las condiciones poco restrictivas y garantizó la “paz social” durante los 27 años de su despiadado gobierno. Hacia fines de los 30, la Standard Oil y la Shell ya controlaban 85% de la extracción de petróleo en Venezuela (50% y 35% respectivamente). Mientras las compañías se dedicaban al negocio de la extracción de petróleo en Venezuela, el Estado adquiría un nuevo papel de terrateniente nacional. Este rol conllevaba su expansión mediante un sistema cada vez más complejo de instituciones y reglamentaciones –códigos de minería, legislación tributaria, instituciones burocráticas, agencias gubernamentales e ideologías de gobierno– destinado a regular la explotación del petróleo y a retener en Venezuela una parte de las ganancias que obtenían las compañías. En esta novedosa capacidad, el Estado también asumió una nueva relación con la sociedad como administrador de los ingresos provenientes de la fuente de riqueza fundamental de la nación. Al comenzar a afectar a la sociedad de maneras sin precedentes, el Estado petrolero se convirtió en el referente central de acrecidos debates públicos sobre el papel del Estado en una nación petrolera.

El sistema estatal

A inicios del siglo XX el Estado era tan débil y precario como institución nacional que su estabilidad y legitimidad estaban constantemente en riesgo. Carente de ejército nacional y de una burocracia eficiente, en un país endeudado que no contaba con una red nacional de caminos ni con un sistema eficiente de comunicaciones, el Estado aparecía como un proyecto no cumplido cuya forma institucional seguía limitada a bolsones de poder, y que ejercía parcial dominio sobre el territorio de la nación y escasa influencia sobre los ciudadanos.

Bajo la férula de Gómez el Estado sufrió una metamorfosis. En tanto representante de la nación en las negociaciones con la industria petrolera foránea, el Estado se vinculó íntimamente a su presencia en el territorio nacional y se benefició de múltiples maneras de su asociación con ella. Además de apoyo político y legitimidad, la industria petrolera comenzó a proveer una proporción creciente de los ingresos públicos, primero mediante los derechos de importación y la venta de concesiones, y en la década del veinte mediante los impuestos a las exportaciones petrolíferas. Continuando lo que Veliz (1980) ha denominado la tradición “centralista” latinoamericana, pero apuntalado por la industria petrolera, el Estado puso en práctica una serie de reformas administrativas, algunas de las cuales habían sido iniciadas por los presidentes Guzmán Blanco a fines del siglo XIX y Cipriano Castro a principios del XX, que le permitieron aumentar sus ingresos fiscales (Quintero 1985, Vallenilla 1986), crear un ejército nacional (Ziems

1979), fomentar la integración del territorio mediante un sistema de caminos (Arcila Farías 1974, Martín Frechilla 1994), y ejecutar decisiones que afectaban a la comunidad nacional. Como muchos caudillos decimonónicos de Venezuela, Gómez se impuso como jefe de Estado por sus habilidades militares y políticas; pero al convertirse en gobernante de una nación petrolera estabilizó su gobierno y consolidó su poder.¹³

La influencia de la industria del petróleo no puede reducirse a la contribución al Estado por concepto de exportaciones. Los historiadores concuerdan en que Gómez les ofreció condiciones favorables a las compañías petroleras a partir de 1908, y en que estas le retribuyeron proporcionándole un esencial apoyo político y económico. Es claro que durante la segunda década del siglo las exportaciones agrícolas siguieron siendo la fuente principal de divisas. La reorganización del Ministerio de Hacienda llevada a cabo por Cárdenas amplió y organizó la base impositiva del Estado e incrementó sus ingresos (Quintero 1985). Si bien esta reforma, unida a la ampliación del ejército (Ziems 1979) continuaba una vieja tradición de centralismo estatal, no es posible aislarla de la poderosa presencia de la industria petrolera en Venezuela y del creciente apoyo político y económico que le proporcionaba al Estado. Salazar Carrillo apunta que las estadísticas que dan cuenta del impacto del petróleo durante este periodo deben incluir también los pagos por concesiones, los impuestos indirectos y los derechos de importación, todos difíciles de determinar a partir de los datos disponibles. Según este autor, una dificultad adicional consiste en que en esa época no podía separarse con facilidad el Estado de la persona de Gómez. “No era fácil distinguir en esos años al Estado venezolano del clan de Juan Vicente Gómez, que dominaba la economía... La compensación por el uso de concesiones iba a parar a manos de los favoritos de Gómez, y probablemente a las suyas propias a través de ellos” (1994: 39-40). Baptista también ha señalado las limitaciones de la información estadística del periodo, incluida la carencia de datos sobre los beneficios de las compañías antes de 1936 (1991: 105). Resulta aún más difícil medir hasta qué punto las compañías petroleras protegían a Gómez de sus enemigos, con lo que se convertían en puntos de apoyo fundamentales del presidente.

13 Los efectos de la industria petrolera en la sociedad son múltiples, pero no claramente discernibles. Para un intento de cuantificar la “contribución” económica y los “efectos” de la industria del petróleo en Venezuela, que incluye el periodo, v. Salazar Carrillo (1994: 33-103). Pacheco apunta correctamente que las exportaciones de petróleo solo proporcionaron significativos ingresos al Estado en la década del veinte, pero después sostiene que no se puede considerar que la industria petrolera fuera la fuente del poder de Gómez, al menos en la primera fase de su régimen. Subraya la importancia de la consolidación del ejército por parte de Gómez y de la reorganización de las finanzas públicas a cargo del ministro Román Cárdenas en la década del diez, aspectos a los cuales considera parte del proceso de unificación nacional comenzado por Cipriano Castro (1994).

Durante el periodo, la fuente de los ingresos estatales cambió: si antes estaba en los recursos provenientes de derechos sobre las importaciones y de la imposición tributaria a los productos agrícolas cultivados por productores privados, pasó a estar en las rentas producidas por la venta de recursos naturales pertenecientes a la nación. Hasta 1925 el café siguió siendo el producto de exportación fundamental y un sector básico de la economía venezolana. Pero mientras durante este periodo se incrementó la producción de café en Colombia y Brasil, con lo que se reafirmó la importancia de ese producto en sus economías y se fortalecieron las clases sociales asociadas al mismo, en Venezuela permaneció estacionaria, en parte debido a que la circulación de las rentas petroleras empezó a desplazar el centro de las actividades de obtención de ganancias de la producción agrícola en el campo hacia el comercio y el desarrollo del sector inmobiliario en los centros urbanos (Ascanio 1985, De la Plaza 1970, Rodríguez 1983, Roseberry 1983). Las regulaciones de la actividad minera reflejaron las cambiantes percepciones internas acerca de la industria petrolera. A su vez, al incrementar el control interno sobre la industria y el nivel de participación en sus ganancias, estas regulaciones consolidaron la centralidad de la misma.

“Nuestra riqueza nacional” y las políticas petroleras de Gómez

La compleja historia de las regulaciones de la industria del petróleo ha sido narrada en detalle desde diferentes perspectivas.¹⁴ No pretendo volver a contar esa historia, sino explorar las cambiantes representaciones del Estado que dichas regulaciones expresaban y ayudaban a construir.

Si bien Gómez nunca dejó de ofrecer a la industria petrolera condiciones flexibles, con el paso del tiempo trató de incrementar los ingresos del Estado provenientes de la actividad. Al principio no planteó casi ninguna demanda al capital extranjero. La Ley de Minería de 1910 solo obligaba a las compañías a pagar un pequeño impuesto que no se diferenciaba de los gravámenes de otras actividades económicas. Se trataba de un impuesto mínimo –2 bolívares por tonelada de petróleo y 1 bolívar por hectárea de tierra– que se debía pagar por contrato durante el disfrute de la concesión.

Estas condiciones extremadamente liberales reflejaban en parte la incertidumbre inicial acerca de la posibilidad de desarrollar la industria del petróleo en Venezuela. Al principio surgió un sistema por el cual las elites locales mediaban entre el Gobierno y las compañías. El Gobierno hacía concesiones de tierra a la elite local y esta, a su vez, las vendía a las compañías petroleras, con lo que

14 Betancourt (1979), Lieuwen (1961), Malavé Mata (1987), Martínez (1966; 1973; 1980), McBeth (1983), Mejía Alarcón (1972), Mommer (1983; 1986), Pérez Alfonso (1971), Salazar Carrillo (1994), Tugwell (1975), Vallenilla (1973).

obtenía grandes ganancias. En efecto, “la historia temprana de la industria del petróleo en Venezuela muestra la dificultad que encontraron las concesionarias del petróleo para atraer el capital extranjero. Solo después de un tiempo y un esfuerzo considerables pudieron transferir sus concesiones petroleras a las compañías extranjeras” (McBeth 1983:13). Esta situación comenzó a cambiar en 1913, cuando la Shell hizo su entrada en Venezuela con la compra de dos grandes concesiones otorgadas previamente a dos miembros de la camarilla de Gómez (las concesiones de Valladares y Vigas), transacción que Deterding, de la Shell, llamó “nuestro negocio más colosal” (McBeth 1983: 12). La presencia en Venezuela de la Shell “con sus amplios recursos, no solo fue bienvenida por las concesionarias petroleras, sino también por el gobierno de Gómez, que desde el golpe de Estado de diciembre de 1908 había tratado de alentar el desarrollo de las industrias minera y petrolera” (McBeth 1983: 13).

Al aumentar la conciencia sobre la magnitud de las reservas petroleras, crecieron también los esfuerzos locales por participar en las ganancias de la industria. Ello dio como resultado regulaciones más estrictas, así como la centralización en la rama ejecutiva del poder de la toma de decisiones sobre la industria petrolera. En 1923 Gómez creó la Compañía Venezolana de Petróleo S.A. (CVP), con monopolio sobre todas las concesiones, cuya venta, así como la de las reservas nacionales de petróleo, se encargaría de negociar con las compañías petroleras. La fuente fundamental de ganancias petroleras de los venezolanos durante este periodo fue la venta de concesiones; a partir de 1908, por tanto, las regulaciones petroleras se habían concentrado en este aspecto. La fundación de la CVP consolidó un desplazamiento del poder de los propietarios de tierra, quienes como beneficiarios de concesiones habían funcionado como mediadores entre el Estado y las compañías petroleras, hacia el Estado, personificado en Gómez, que prácticamente monopolizó el negocio para su propio beneficio y el de su séquito de familiares y aliados.

No obstante, el cambio más significativo se produjo entre 1917 y 1922, cuando el ministro de Fomento, Gumersindo Torres, promulgó regulaciones dirigidas a incrementar la participación estatal en las ganancias de la industria. En 1920 redactó la primera ley sobre el petróleo, que establecía una distinción legal entre la extracción de petróleo y otras actividades mineras. Torres no era un experto en el tema, sino un médico de fuertes convicciones nacionalistas. Su labor regulatoria se concentró en el carácter extractivo de la industria del petróleo. Después de estudiar la legislación sobre el petróleo de México y de Estados Unidos, llegó a la conclusión de que Venezuela tenía derecho a recibir una parte significativa de las ganancias. Sostenía que esta no era una industria igual a ninguna otra, porque se extraían y vendían en el extranjero recursos naturales que eran propiedad de la nación. Por tanto, los impuestos a la industria del petróleo no se debían considerar impuestos ordinarios, sino los medios mediante los cuales el Estado ejercía su

derecho a participar en las ganancias de la industria.¹⁵ En efecto, inspirado en los derechos que confería la legislación petrolera estadounidense a los propietarios de tierra, reclamaba la potestad de la nación, en tanto propietaria de la tierra, de exigir una renta por el uso del subsuelo. Resulta irónico que por mediación de Torres, “la renta del suelo, tal como se había desarrollado en las condiciones de la propiedad privada en Estados Unidos, llegó a convertirse en un criterio para la propiedad nacional venezolana” (Mommer 1983: 27).

La nueva legislación petrolera, al tiempo que reflejaba una transformación en la concepción de la nación, fue un factor decisivo en este cambio. El discurso económico comenzó a desplazar su centro de la producción agrícola privada a la captura pública de la renta minera. Para Torres, el petróleo, considerado como un “artículo” que desempeñaba un papel importante en la “industria universal”, formaba parte de la “riqueza nacional”. El Estado, en tanto representante de la nación, era responsable ante la actual y las futuras generaciones de venezolanos de salvaguardar esta “fuente segura de riqueza” (1917: xviii). En 1917 justificó la política de cesar el otorgamiento de concesiones petroleras con el argumento de la responsabilidad estatal de proteger la riqueza de la nación para el bienestar de las futuras generaciones. Las nuevas regulaciones se redactarían luego que el ministerio hubiera “estudiado a fondo tan interesante cuestión a fin de que las determinaciones futuras, sean el resultado de la completa posesión de cuantos conocimientos sean requeridos para juzgar con acierto y no dar lugar a que las generaciones por venir tengan el derecho de hacernos cargos porque no supimos cuidar nuestra riqueza nacional” (1917: XVIII). La idea de que el petróleo constituía “nuestra riqueza nacional”, y de que el papel del Estado era “salvaguardarla” eternamente para la nación fue la base de un discurso político de identidad nacional que surgió en la época.

El gobierno de Gómez se vio tironeado por demandas contrapuestas una vez que empezó a depender de los ingresos provenientes del petróleo. De un lado, trataba de incrementar sus entradas, y para ello requería del desarrollo de su capacidad regulatoria y de un discurso nacionalista legitimador. Pero se trataba de un gobierno personalista cuya base social era extremadamente reducida. No podía darse el lujo –y no lo hacía– de oponerse frontalmente a las compañías petroleras, y siempre siguió siendo muy dúctil ante sus presiones.

En parte como resultado de esta tensión, Torres fue expulsado del ministerio en 1922, pero fue repuesto en su cargo en 1929. Gómez no podía arreglárselas sin el respaldo de las compañías petroleras ni el apoyo de la pequeña elite urbana de profesionales y comerciantes que trataba de promover la modernización

15 A pesar de la oposición de Betancourt al régimen de Gómez, alabó a Torres por su firme nacionalismo y por oponerse a los que vendían a Venezuela (1975: 17).

económica. Las leyes y regulaciones aprobadas durante el régimen de Gómez reflejan este conflicto entre los intereses particulares y la limitada capacidad de movilización del Estado personalista, y las nuevas demandas de desarrollo político y económico de sectores urbanos cuyo crecimiento dependía de maximizar la distribución de la renta del petróleo.

La ley de 1920, que regulaba las concesiones petroleras hasta 1934, establecía unos *royalties* promedio de solo 9%. Además, Gómez les concedió a las compañías exenciones de impuestos sobre las importaciones. Fue así que durante el periodo de 1923 a 1930 el pago de *royalties* de las petroleras fue menor que el valor de las exenciones por importación de bienes concedidas por el Gobierno. Como dijera Gumersindo Torres: “las compañías se llevan el petróleo y el Gobierno les paga para que se lo lleven” (Vallenilla 1973: 89, Betancourt 1975: 23).

El trato liberal que les dispensaba Gómez a las compañías también era consecuencia de la relación mercantil que existía entre la elite dominante y la industria del petróleo. Para esta elite, el comercio de las concesiones era la principal fuente de ganancias que obtenía de la industria del petróleo. Según un observador, durante el régimen de Gómez la política de concesiones se caracterizó por su corrupción sin paralelos. Más de cien compañías adquirieron miles de concesiones mediante un sistema de intermediarios. Gómez les otorgaba derechos sobre tierras a sus favoritos, probablemente por una “consideración”, y esos favoritos los vendían después a las compañías, con lo que obtenían ganancias exorbitantes (Karlsson 1975: 73).

Estas regulaciones benignas reflejan hasta qué punto dependía Gómez del apoyo político de las compañías petroleras. Respaldo por estas firmas poderosas, utilizó el Estado como un gobierno privado. Gómez se convirtió en el mayor propietario de tierras de Venezuela y en uno de los hombres más ricos del continente. “Asumió el control exclusivo de las industrias del jabón, papel, algodón, leche, mantequilla, y fósforos; se convirtió en el único proveedor autorizado de carne para Puerto Cabello y otros mercados urbanos, y era el accionista mayoritario de la Compañía Anónima Venezolana de Navegación” (Sullivan 1976: 266).

Privatización y centralización del Estado terrateniente

Como consecuencia de este sistema privado de comercio, se desarrolló una íntima correlación entre crecimiento de la industria petrolera y fortuna personal de Gómez. Un historiador apunta “una ventaja” de ello: “Ahora el desarrollo y la inspección de las industrias petrolera y minera estarían directamente vinculados a la ganancia personal de la familia de Gómez, lo cual garantizaba que la dirección del país estaba informada al detalle del progreso y los problemas de la industria”

(McBeth 1983: 17). No obstante, para la mayoría de los venezolanos esta ventaja no se traducía en un beneficio, sino que aumentaba su sentimiento de que la riqueza nacional estaba siendo monopolizada por una pequeña camarilla. Como reconoce este mismo historiador: “el aumento de la conciencia acerca del potencial petrolero del país tuvo el pernicioso efecto de incrementar la corrupción y la intriga en el seno de la familia y el séquito de Gómez, y las consecuencias de ello se hicieron sentir hasta 1935” (1983: 17).

Con la expansión de la producción petrolera, el centro de gravedad de la economía se desplazó de la tierra cultivada hacia el subsuelo, que estaba dado naturalmente; y de los productores agrícolas privados hacia el Estado como propietario de tierras. A la renta del suelo agrícola, que se distribuía mediante la competencia económica entre los productores regionales de café y cacao, la sustituyó ahora la renta del suelo minera, monopolizada y distribuida a discreción por el Estado central. Con este cambio, el poder político, antes fragmentado entre caudillos regionales contendientes, se centralizó. Respaldo por el poder de la riqueza petrolera, Gómez consolidó su poder y definió los cargos clave, distribuyó recompensas y castigos, y llegó a ejercer un control personal sobre todas las ramas de su gobierno.

La expansión de la industria del petróleo en una sociedad cuyo Estado tenía capacidades institucionales muy limitadas promovió la concentración de los poderes en la figura del presidente. El encuentro entre las compañías petroleras foráneas y un caudillo regional sirvió para reunir a las empresas más dinámicas del mundo capitalista y la forma más característica de gobierno del siglo XIX latinoamericano. Como en muchos otros ejemplos de la historia de la América Latina, el resultado paradójico del maridaje de la región con la modernidad fue el reforzamiento de prácticas e instituciones consideradas tradicionales, pero que eran en realidad el producto transcultural de intercambios previos entre culturas europeas y americanas.¹⁶

Mientras más se expandía el Estado desde el punto de vista institucional y más control ejercía sobre el cuerpo político, más parecía Gómez ser la fuente de su crecimiento y la encarnación de su poder. Si en el escenario público de la política desempeñaba el papel de caudillo decimonónico, lo cierto era que esa

16 El concepto de “transculturación” de Ortiz (1995) subraya la dimensión “construida” (Poole 1994: 126) de las tradiciones “inventadas” (Hobsbawm y Ranger 1983). Manuel Moreno Fraginols presenta en *El ingenio* (1976), su extraordinaria interpretación histórica de la industria azucarera cubana, una dramática ilustración de la complicidad entre “modernidad” y “tradición”. Allí muestra cómo la introducción de tecnologías tan modernas como la máquina de vapor en los ingenios azucareros intensificó el trabajo de los esclavos en los cañaverales. Es obvio que si bien en el siglo XIX el trabajo esclavo se había llegado a ver como un aspecto tradicional de la cultura cubana, su desarrollo en el Caribe durante los siglos anteriores se interpretaba como un aspecto de la misión civilizadora de Europa.

escena estaba sostenida por la industria del petróleo. En un momento cuando la presencia del petróleo empezaba imperceptiblemente a permear el cuerpo político, el Estado, personificado en Gómez, amplió su papel de mediador entre los terrenos nacional e internacional y entre los órdenes social y natural.¹⁷ A través de los efectos de esta doble mediación, los poderes de numerosos actores e instituciones sociales se condensaron en la figura de Gómez. Su imagen, y la del Estado que representaba, se elevaron por encima de la sociedad como agencia trascendental, y su apariencia sacralizada se proyectó como la fuente original de esos poderes y como la expresión singular de la voluntad nacional.

En la medida en que el Estado ganaba nuevas capacidades, su forma y funciones se hicieron relevantes como nunca antes: cómo estaba organizado, qué acceso tenían (algunos) a él, qué decisiones se tomaban y a quiénes beneficiaban. El creciente reconocimiento público de la importancia de la riqueza petrolera como patrimonio colectivo hizo que la atención se centrara en el Estado en tanto agente responsable de regular la industria y distribuir los ingresos. Los venezolanos, tanto los ubicados fuera como los situados dentro de las estructuras institucionales del aparato estatal, aprendieron a adoptar la perspectiva del Estado al dirigirse a la nación, a reconocerse como ciudadanos de una nación petrolera y a asumir el punto de vista totalizador adscrito normativamente al Estado como representante de la nación. Esta perspectiva unificadora facilitaba la construcción del Estado como representante único de un pueblo unificado.

Una vez transfigurado el Estado en terrateniente nacional, las luchas políticas comenzaron a centrarse en torno de su papel como representante de una nación petrolera. Desde la década del treinta el petróleo se convirtió en el punto de referencia obligatorio de los artículos, programas políticos y libros escritos por políticos venezolanos. En la medida en que nuevos sectores sociales trataban de cambiar el Estado, y no solo de reemplazar a sus dirigentes, las luchas políticas se convirtieron más bien en luchas en tomo de la política, que vinculaban las pugnas contra el Gobierno con visiones contrapuestas sobre el Gobierno. El petróleo estaba en el centro de esas visiones. El negocio del petróleo se transformó en un negocio del Estado, y la política petrolera se convirtió en el negocio de la política.

17 Gómez empleó bien la tecnología y los recursos modernos. Por ejemplo, utilizó el sistema telegráfico ampliado como un recurso de inteligencia con el fin de vigilar a sus adversarios mediante una vasta red de informantes bien ubicados. Su habilidad para desarticular los planes de sus enemigos aumentó el aura de misterio construida en tomo de su personalidad pública y acentuó su imagen de caudillo poderoso. Por supuesto, el dinero proveniente del petróleo era uno de sus más efectivos recursos modernos. Según Rourke, para Gómez el dinero era "la llave dorada". "Para él, el dinero era lo más grande del mundo, lo único por lo que valía la pena esforzarse. Pensaba que todos creían lo mismo. Estaba convencido de que en la conducta de sus enemigos no había ningún motivo verdaderamente honesto. Sólo trataban de derrocarlo para apropiarse del dinero, que él disfrutaba" ([1936] 1969: 192).

Del liberalismo clásico al liberalismo rentista

Como señalara antes, la duración sin precedentes de la dictadura gomecista estuvo condicionada por el apoyo político y los recursos económicos brindados por la industria petrolera internacional. Desde 1908 hasta 1935, Gómez logró someter a los caudillos locales y concentrar el poder en el Ejecutivo. Creó un ejército nacional, construyó un sistema de caminos que dio inicio a la integración económica del país, desarrolló una burocracia estatal eficiente y puso al frente a sus seguidores, transformó a rivales en aliados al concederles estatus sin poder y se libró de sus enemigos mediante el exilio, la prisión o la muerte. El resultado fue que su régimen consiguió la unificación política y administrativa de la nación y su primera estabilidad política sostenida desde la independencia en 1821.

La lucha política crónica y la constante perturbación de las actividades económicas durante el siglo XIX habían desembocado en regímenes políticos inestables. La erosión de la base económica de la oligarquía terrateniente causada por la guerra y el conflicto civil convirtieron a los militares en la fuente fundamental de poder social y político. “Las guerras del siglo XIX diezmaron a la aristocracia terrateniente: la propiedad y la posición dependían en buena medida del poder político, y no al revés” (Levine 1973: 65). La expansión de la industria del petróleo en la década del veinte aumentó de modo radical el poder del Estado, al tiempo que intensificaba su naturaleza personal. En el contexto de una sociedad pobre y agraria, desgarrada durante largo tiempo por la guerra civil, este aumento reforzó la tendencia imperante a considerar la política como propiedad del gobernante. Gómez manejó el Estado como un gobierno privado. En 1929 da un discurso histórico ante el Congreso (el único que ha sido transcrito), donde dice que manejar el país es como manejar una hacienda; se describe a sí mismo como un “buen hacendado” porque sabe controlar a sus capataces y porque sus ojos están abiertos. Lo que importaba era tener un buen administrador; dice a los congresantes: “Si a ustedes les parece, yo les doy un candidato, que tendría yo que escogerlo, buscarlo, para que ese candidato tenga que marchar de acuerdo conmigo. Si ustedes me autorizan les buscaré uno” (Velásquez 1986: 16).

El discurso oficial del poder seguía siendo nominalmente liberal, a pesar de las flagrantes contradicciones con su práctica. Si bien detentaba el poder absoluto, Gómez se preocupó por mantener una apariencia de legalidad. Testaferros de la elite social ocuparon la presidencia, y el Congreso aprobaba formalmente la legislación de Gómez. Desde las luchas por la independencia, el liberalismo había sido el lenguaje público de la elite política venezolana; este lenguaje parecía inviolable. No solo se asociaba con los orígenes de la nación, sino también con el proyecto de Bolívar de republicanismo y emancipación social encabezado por las elites criollas. Por tanto, se había convertido en un componente esencial de la legitimación del dominio criollo desde la Independencia. Los partidos

Conservador y Liberal, fundamentales del siglo XIX, compartían el discurso formal del liberalismo, así como la indiferencia respecto a la efectiva organización de un Estado liberal. En ese siglo desgarrado por la guerra, signado por cambiantes alianzas en el seno de la elite y una sucesión de gobernantes militares, los liberales eran conservadores como también los conservadores.

En tanto se entendía que los principios liberales estaban fundamentalmente desvinculados de las prácticas reales de la elite, esta podía afirmar que los representaba sin costo político visible. Un ejemplo de ello fue la Constitución Nacional de 1864, redactada durante el gobierno de Guzmán Blanco. Formalmente era un proyecto ideal para la transformación de Venezuela en un Estado liberal y democrático (Carrera Damas 1980: 137-138), y concedía el derecho al voto directo y secreto a los varones mayores de 21 años para elegir legisladores locales y nacionales; además, establecía la separación de poderes. A contrapelo de los postulados democráticos de la Constitución, Guzmán Blanco ejerció un poder autocrático. La distancia entre el discurso y la práctica políticos llegó a límites sin precedentes bajo el gobierno de Gómez, quien eliminó los partidos políticos y el derecho de asociación, pero “no se le ocurrió jamás mantenerse en la presidencia sin montar una apariencia de elecciones, de alternabilidad, etc.” (Carrera Damas 1980: 139).

El régimen de Gómez llegó a su fin con su muerte, no como consecuencia de su derrota. Aunque en estas circunstancias habría sido comprensible la continuidad, ya que no se había producido un realineamiento fundamental de las fuerzas sociales, resulta sorprendente hasta qué punto el gomecismo era colectivamente repudiado. Incluso quienes habían trabajado con Gómez, como su ministro de Guerra y sucesor, el general Eleazar López Contreras, se sintieron obligados a distanciarse del gomecismo, porque se lo veía como la negación de los ideales liberales que proclamara defender.

¿Cómo fue posible que a pesar de la vieja tradición de disparidad entre el discurso liberal y las prácticas autocráticas, el gomecismo se convirtiera en ese momento en sinónimo de autocracia y corrupción? Hasta donde conozco, la historiografía venezolana no se ha planteado esta pregunta, porque su respuesta parece evidente: la fachada era demasiado transparente; no podía ocultar el carácter en extremo autocrático del régimen de Gómez. Si bien ello es verdad, hay que decir que la fachada también era transparente por otra causa: en la medida en que Gómez concentraba el poder, la brecha entre apariencia y realidad se amplió tanto que se convirtió en otro tipo de brecha. En ella, nuevos sectores sociales encontraron espacio no solo para condenar la usual disparidad entre los principios liberales y las prácticas reales, sino también para afirmar los principios liberales desde una nueva perspectiva.

En la oposición a Gómez, los ideales del liberalismo echaron raíces por primera vez en un terreno social fértil donde adquirieron nueva significación. El liberalismo dejó de ser una idea política abstracta cuyo contenido sustantivo se limitaba a los intereses económicos de una oligarquía orientada a la exportación que veía en el comercio libre una fuente de ventajas económicas, y llegó a alimentar y vincular los intereses y las convicciones de grupos sociales cada vez más amplios. El desarrollo de la industria del petróleo durante el régimen de Gómez transformó la relación entre sectores dominantes y subalternos. La oligarquía agraria tradicional y la burguesía comerciante, que antes habían compartido el interés en la agricultura para la exportación, se orientaron ahora hacia las actividades en el comercio urbano y en el mercado inmobiliario, sobre la base de los ingresos provenientes del petróleo, y tuvieron que enfrentar el reto de los nuevos intereses comerciales y manufactureros en ascenso, que se habían introducido en el espacio económico abierto por la expansión de la industria petrolera.

El valor internacional del bolívar reflejó el peso financiero del petróleo en la economía, así como el predominio de los intereses comerciales por sobre los agrícolas e industriales. Un bolívar fuerte, cuyo valor no estaba relacionado con la productividad del trabajo interno, hizo que aumentara el precio de las exportaciones agrícolas y eliminó su competitividad en el mercado mundial, al tiempo que disminuyó el costo de los bienes importados, con lo que se redujo la producción local y se promovieron las importaciones. La circulación interna de los ingresos provenientes del petróleo creó un mercado local de consumidores sin una contrapartida de productores. Las importaciones se convirtieron en un eslabón vital en el circuito de “realización de la renta del petróleo” (Hausman 1981); o sea, al multiplicar los bienes disponibles para la compra, hicieron posible la transformación del dinero proveniente del petróleo en cosas. La concentración de los recursos financieros en los centros urbanos condujo a un rápido proceso de urbanización que dio origen a una incipiente industria de la construcción vinculada a la expansión del desarrollo inmobiliario urbano. La transformación de tierras agrícolas en bienes raíces urbanos se convirtió en una vía directa a la riqueza y en la base para la formación de importantes grupos económicos, estos es, de conglomerados diversificados cuyo centro era una o unas pocas familias vinculadas por lazos de parentesco, de negocios y de amistad. A diferencia de lo que ocurrió en muchos países, este proceso no opuso a una burguesía emergente y a una clase terrateniente tradicional. Los terratenientes se adaptaron con rapidez a las nuevas condiciones y desplazaron sus inversiones a nuevas actividades.

Un rápido proceso de urbanización empezó a denotar la creciente importancia de los sectores urbanos y la disminución de la significación del campesinado. Sectores medios emergentes comenzaron a reclamar su espacio propio en el sistema político nacional apelando al pueblo como sujeto colectivo y marginado por los regímenes oligárquicos. El sufragio universal se convirtió en emblema del

cumplimiento del liberalismo. Por tanto, los ideales expresados y los intereses propuestos por el discurso liberal ya no eran los mismos. La notable continuidad histórica del “proyecto nacional” liberal, apuntada por Carrera Damas (1980), esconde una discontinuidad menos visible, pero no menos notable, en la manera de interpretar dicho proyecto.

La discontinuidad no ha sido menos visible porque sea menos real, sino porque, desde el inicio, la nueva realidad pareció tan natural que su génesis histórica y los intereses económicos que sustentaba se dieron por sentados. Si se pudiera apreciar este proceso desde una altura se podría ver este cambio como el surgimiento del concepto de Venezuela como nación petrolera. Durante el gobierno de Gómez llegó a entenderse que la entidad llamada Venezuela no solo estaba constituida por su pueblo, sino también por su principal fuente de riqueza; no solo por su cuerpo social, sino también por su cuerpo natural. Aunque la tierra y sus productos se celebraban en la poesía y en las artes visuales, la música y las canciones populares, la agricultura no le proporcionaba a Venezuela una fuente común de identificación nacional. Por el contrario, a medida que se expandía la industria del petróleo y cambiaba la sociedad venezolana, tuvo lugar un desplazamiento perceptible. No solo se incluyó el petróleo en la concepción de lo que era Venezuela como nación, sino que llegó a identificar a Venezuela como nación petrolera. La oposición al gomecismo no solo reflejó un rechazo a la brecha ya familiar entre ideales y práctica, sino una revalorización de los principios liberales que reflejaba, a su vez, un cambio significativo en la estructura económica y las relaciones sociales venezolanas.

Curiosamente, la nueva base social del liberalismo se arraigó en la naturaleza: en el interés colectivo en el subsuelo de la nación, que era de propiedad común, y no en los intereses atomizados de individuos. No fue el trabajo individual, sino la propiedad común de la tierra el nuevo cimiento ideológico y material del liberalismo. Se interpretó al ciudadano como miembro de un cuerpo social corporativo, no solo como agente autónomo de un mercado atomizado o como portador aislado de derechos formales. Como antes, la realización del proyecto nacional liberal requería la democratización de la vida política. Pero ahora los portadores sociales de los ideales democráticos concebían la democracia como la extensión de la participación social, no solo en la política nacional, sino también en la riqueza de la nación. El discurso democrático presentaba las esferas política y económica como dos caras de la misma moneda petrolera.¹⁸

18 En un lúcido análisis de la relación entre la economía y el Estado, Keith Hart (1989) ha mostrado su funcionamiento como las dos caras de una misma moneda, cuyas propiedades específicas tienen que construirse históricamente.

En un inesperado giro histórico, este nuevo liberalismo tenía una profunda afinidad con las ideas liberales originales de Bolívar, modeladas, como ha mostrado Luis Castro Leiva (1985), a partir de los ideales republicanos de Rousseau, por lo que encontró su inspiración en las repúblicas del mundo antiguo y no en las sociedades de mercado contractuales de Locke, Smith o Ricardo. En aquellas sociedades de la antigüedad, como apunta Pagden, la libertad no significaba “la libertad de sus miembros para perseguir sin obstáculos sus fines personales, sino, como dijera Constant, “compartir el poder social entre todos los ciudadanos de la misma patria” (1982: 142). En su famoso discurso de Angostura, en 1819, en el cual expresa su visión de la Venezuela republicana, Bolívar destacó el ideal de una sociedad en la cual “los hombres nacen todos con derechos iguales a los bienes de la sociedad”. Paradójicamente, un interés común en el subsuelo de la nación, que era la expresión histórica de la implantación en Venezuela de las empresas multinacionales más dinámicas del siglo XX, se desarrollaba a partir de una corriente subterránea de liberalismo republicano que miraba a la antigüedad en busca de su imagen de un futuro moderno. Como si el espectro de Bolívar sobrevolara Venezuela, este liberalismo rentista fundió los ideales liberales originales de los fundadores de la patria, que tenía sus raíces en una concepción comunitaria de la república, con los ideales liberales transfigurados de actores sociales que imaginaban la Venezuela moderna como una comunidad de ciudadanos unidos por el vínculo común con el cuerpo natural de su patria. En Venezuela, “compartir el poder social” comenzaba a significar compartir entre los ciudadanos de la misma tierra los derechos políticos y la riqueza petrolera.

La centralización del poder durante el gobierno de Gómez, al restringir la base social del régimen y aumentar su dependencia con respecto a las compañías petroleras, limitó no solo el círculo de beneficiarios de las rentas del petróleo a los miembros de su pequeña camarilla, sino también el total de esas rentas. Mediante la presión desde abajo, la democratización del Estado prometía aumentar los ingresos del Estado, ampliar el número de sus beneficiarios y, lo que es más significativo, transformar una riqueza efímera en una capacidad productiva permanente y convertir a Venezuela en una nación moderna. Al interpretar al Estado democrático como el agente de la nación, la oposición le asignaba a ese Estado la tarea histórica de unir y desarrollar la nación fracturada arrebatando el control sobre los recursos del subsuelo de manos extranjeras y empleándolos en nombre de la colectividad como sujeto unido.

Si la visión liberal clásica asociada con la expansión de un mercado atomizado supone que los fines nacionales dependen de que cada individuo persiga sus propios intereses, en el caso del liberalismo rentista de Venezuela, cuya base era la expansión de las rentas petroleras del Estado, los intereses de cada persona dependían de la realización de los fines de la nación. Un régimen autocrático

había servido de vínculo entre el petróleo y la política. El nuevo proyecto liberal prometía romper ese vínculo y sustituirlo por otro: la democracia.

La voz de la democracia

Este análisis puede permitirnos escuchar las voces que empezaron a hacerse oír después de la muerte de Gómez (su “último milagro”). Venezuela surgía de esas voces como nación petrolera.¹⁹

En *El otoño del patriarca*, Gabriel García Márquez recreó la imagen de un gobernante con un ilimitado poder político, al que se cree “invencible e inmortal”. El Patriarca –una síntesis de los dictadores latinoamericanos, entre los cuales Gómez fue una figura prominente– regresa tras su supuesta muerte, camina entre los vivos y escucha sus voces para destruir a los que habían conspirado en su contra:

[El Patriarca] vio a través del humo que allí estaban todos los que él había querido que estuvieran, los liberales que habían vendido la guerra federal, los conservadores que la habían comprado, los generales del mando supremo, tres de sus ministros, el arzobispo primado y el embajador Schontner, todos juntos en una sola trampa invocando la unión de todos contra el despotismo de siglos para repartirse entre todos el botín de su muerte, tan absortos en los abismos de la codicia que ninguno advirtió la aparición del presidente insepulto que dio un solo golpe con la palma de la mano en la mesa, y gritó, ¡ajá! y no tuvo que hacer nada más, pues cuando quitó la mano de la mesa ya había pasado la estampida de pánico. (1977: 38).

Después de la muerte de Gómez se oyeron voces similares; las camarillas tradicionales intentaron “repartirse entre todos el botín”, “todos juntos en una sola trampa invocando la unión de todos contra el despotismo de siglos”. Pero durante el régimen de Gómez no solo la abrupta ampliación sino también la índole misma del “botín” habían intensificado la contradicción entre la naturaleza pública y la apropiación privada de la riqueza del Estado. Al monopolizar tanto el poder

19 En esta sección me concentro en textos producidos durante el periodo liminar que siguió a la muerte de Gómez, porque revelan elocuentemente cómo se definía una nueva visión de la nación. Cada vez que ha sido posible, me he referido a la compilación de algunos de esos documentos editada por Suárez Figueroa, porque es fácil conseguirla en Venezuela. El Congreso Nacional de Venezuela ha publicado una colección en varios volúmenes de pensamiento político venezolano durante la época republicana, que incluye materiales del periodo que examino aquí. Estos útiles libros reúnen fuentes primarias y ensayos introductorios de estudiosos locales. Especialmente relevantes para los temas analizados en este capítulo son los volúmenes 14 y 15, “El debate político en 1936”.

político como la riqueza de la nación, Gómez había invalidado la legitimidad de su propia voz: no podía tener continuidad ni formal ni reconocida; incluso sus seguidores tuvieron que distanciarse.

En efecto, sus sucesores, el general López Contreras (1936-1941), su ministro de Guerra, y el general Isaías Medina Angarita (1941-1945), ministro de Guerra de López Contreras, forzados por el clima público transformado y las presiones desde abajo, se distanciaron del gomecismo y dieron pasos cada vez mayores en dirección al establecimiento de un régimen democrático.

Si bien muchos recios caudillos e intelectuales destacados habían luchado contra la dictadura, fueron los estudiantes de Caracas quienes la erosionaron y redefinieron los términos del discurso público. Esos estudiantes, conocidos con el apelativo de Generación del 28 –año de la Semana del Estudiante, la más importante protesta pública contra Gómez–, se convirtieron, tras la muerte del dictador, en fundadores de los partidos políticos fundamentales y en las personalidades más prominentes de la política hasta la década del setenta.²⁰ Entre 1928 y 1935 enunciaron un nuevo discurso sobre Venezuela cuya importancia no puede subestimarse.

Según Maza Zavala, “La controversia que se gestó y desarrolló en el exilio entre 1930 y 1935, sobre la naturaleza, el alcance, la ruta, la estrategia y la táctica de la revolución venezolana es, sin duda, la más importante en la historia contemporánea de Venezuela” (1991: III). No hay dudas de que había divisiones en el seno de la izquierda (fundamentalmente en torno del papel de la lucha de clases en el contexto de la formación social distintiva de Venezuela), pero existía un consenso acerca de la necesidad de superar las estructuras feudales, liberar a Venezuela de las garras del imperialismo y democratizar el sistema político. En el juego de la política posterior a 1936 estos objetivos se llenaron de un significado más específico después de perder su filo radical. La misma centralidad del Estado y de sus inmensos recursos naturales hizo que la atención se dirigiera hacia la ampliación y control de esos recursos, con lo que se inhibieron las demandas de transformaciones sociales más radicales, no solo en la agricultura y la industria, sino en la propia industria petrolera. El objetivo principal era maximizar los ingresos provenientes del petróleo; la nacionalización de la industria siguió siendo un sueño distante.²¹

20 Durante la Semana del Estudiante, los universitarios se aprovecharon de las celebraciones del carnaval para lanzar una crítica velada al régimen; para un análisis del simbolismo y la importancia política de esos acontecimientos, cfr. Skurski (1993).

21 La división básica era la existente entre los marxistas (cuyas figuras más prominentes eran los hermanos Gustavo y Eduardo Machado, Salvador de la Plaza, Miguel Otero Silva y Juan Bautista Fuenmayor), y los socialdemócratas (liderados por Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Valmore Rodríguez y Luis Troconis Guerrero). Los marxistas tendían a enfatizar el papel de la lucha de clases y, por tanto, a favorecer la reforma agraria; pero incluso ellos se

Cuando Gómez murió y se produjo una apertura, la voz de esta joven generación logró reconocimiento público; para hacerse oír, otros tuvieron que hacerse eco de sus palabras, cuya presencia reprimida ya había perneado el discurso público. Rómulo Gallegos, maestro de muchos de estos estudiantes, había concluido en 1928 la primera versión de una novela tentativamente titulada *La coronela*. Inspirado en el ejemplo de aquellos, la transformó en *Doña Bárbara* (1929), texto que se convirtió en fundamento mítico de la democracia venezolana. Santos Luzardo, un joven abogado de Caracas, regresa a sus raíces en los llanos, donde derrota a las fuerzas del atraso, personificadas por Doña Bárbara (una alegoría de Gómez) y su aliado, Mister Danger (un agente de intereses extranjeros), y lleva consigo la promesa de la civilización mediante su unión sentimental con Marisela, la hija de la Doña, que es la encarnación del pueblo (Skurski 1993).

Como ha mostrado Skurski, si bien fueron los estudiantes los que sirvieron de inspiración a la novela de Gallegos, esta sirvió para darle forma a su orientación en el terreno político, y les proporcionó, con el personaje de Santos Luzardo, un modelo que resultó muy emulado. Lo que decían estos estudiantes en 1936, más libres para expresarse en este momento de apertura histórica, marcó los términos del discurso político en Venezuela hasta muchos años después. Ya no hablaban como estudiantes, sino como líderes políticos con aspiraciones. Aunque su organización (Federación de Estudiantes Venezolanos, FEV) siguió siendo una asociación importante, estos líderes concentraron sus esfuerzos en organizar a amplios sectores de la población. Como con tanto acierto ha señalado Levine:

El aspecto más notable de los cambios políticos producidos tras la muerte de Gómez es precisamente el crecimiento de organizaciones con una amplia base social: sindicatos, ligas cívicas, partidos políticos, etc. Aunque estos grupos eran fundados y dirigidos usualmente por exiliados de la generación de 1928 que regresaban al país, en general las organizaciones tenían un alcance más general y su membresía no se limitaba a los estudiantes. Los estudiantes como grupos de poder per se pronto desaparecieron de la escena. Fueron los catalizadores de la organización partidaria, pero nunca volvieron a ejercer un poder autónomo. En 1936 el poder empezó a pasar a los que podían organizar a las masas. (1973: 23).

El año que siguió a la muerte de Gómez estuvo marcado por importantes movilizaciones populares y un activo debate político. Un rasgo notable de este periodo fue el surgimiento de un discurso hegemónico sobre la democracia, desarrollado en respuesta a la privatización del Estado realizada por Gómez. La

mostraban cautelosos en lo concerniente al petróleo y ponían énfasis en la distribución y el uso de los recursos provenientes de él, no en la nacionalización de la industria petrolera en ese momento.

democracia se identificaba con la armonía social. Mientras que los vinculados con el Partido Comunista no omitían el conflicto de clases, estaban de acuerdo en que la mayor oposición radicaba en las compañías petroleras foráneas y sus aliados nacionales, de un lado, y la población unificada del otro, la mayoría de los jóvenes líderes políticos prefería organizar movimientos y no partidos, ya que se asociaba a estos con una historia de división y lucha intestina.²²

Encontraron poca oposición ideológica en la derecha o en el Estado. Como ha observado Velásquez, sólo el Partido Acción Nacional (Parnac) expresaba los puntos de vista de la derecha; pero sus acciones se limitaban a acusar de comunistas a miembros de organizaciones de izquierda; no representaba un reto ideológico. El presidente López Contreras se adaptó con gran flexibilidad y “mimetismo ideológico” (Hermoso 1991:152) a las presiones desde abajo. En su recuento día a día de los acontecimientos significativos del dramático año que siguió a la muerte de Gómez, Hermoso ha mostrado cómo la adaptabilidad recíproca de la izquierda y el Estado dio lugar a un consenso ideológico en el centro: “El hecho de que no se confrontaran posiciones extremas fortaleció al 'centro político'. Colocado en el centro y reforzado por su poder institucional, el Estado podía aparecer como una figura mediadora: “López devino en el árbitro imaginario de la supuesta confrontación entre dos fantasmas: el inexistente peligro comunista, y la “amenaza de un gomecismo en desbandada, políticamente liquidado, muerto” (1991: 153). Pero la condición de posibilidad de esta convergencia mutua en el centro ideológico era la centralidad del Estado como administrador de la riqueza de la nación.

Manifiestos de la nación

La literatura política tras la muerte de Gómez expresó de modo elocuente la nueva visión tejida alrededor de este centro. Uno de los primeros manifiestos, que circuló en diciembre de 1935, inmediatamente después de su muerte, estaba firmado por un gran número de intelectuales, políticos, profesionales y hombres de negocios que proclamaban con gran cautela su compromiso con la construcción de una Venezuela diferente. “Tenemos el convencimiento de una nueva realidad venezolana, en la cual se animen y estimulen potenciadas por renovados alientos las diversas representaciones de la vida cotidiana” (Suárez Figueroa 1977: 111).

22 López Contreras obligó a los movimientos políticos a convertirse en partidos mediante la llamada Ley Lara, promulgada en 1936, a fin de aumentar el control estatal sobre la actividad política y dismantelar las organizaciones comunistas. Para un análisis de los cambios del discurso político en este periodo, cfr. Velásquez (1983); para una descripción sucinta del crecimiento de las organizaciones con base en la sociedad civil entre 1900 y 1945, cfr. López-Maya (1984).

Con la certeza de que López Contreras no imitaría los procedimientos de Gómez, los manifiestos secundaron de modo explícito objetivos democráticos que vinculaban los derechos políticos a la recuperación de la riqueza nacional hasta hace poco apropiada por el dictador. Se consideraba que la riqueza gomecista era una fuente de poder ilegítima y peligrosa, “enfermiza”. El Bloque Nacional Democrático, fundado en 1936 en Maracaibo, centro de la industria del petróleo, criticaba que los gomecistas siguieran ocupando posiciones privilegiadas:

Confronta el país, tras la muerte y derrumbamiento de la dictadura de Juan Vicente Gómez, una situación de zozobra provocada por el hecho de que las grandes figuras que acompañaron al dictador en la obra nefanda de saquear las arcas públicas y privadas, continúan, fuera y dentro de Venezuela, usufructuando las riquezas acumuladas, en franca labor de rebeldía y de contumacia, conspirando contra nuestras instituciones democráticas y amenazando constituirse en perenne acechanza de la salud de la República, a favor de fuerzas retrógradas que les facilitan el camino hacia una posible restauración del régimen despótico. (Suárez Figueroa 1977: 148).

El 14 de febrero de 1936, algunos líderes de la Generación del 28 organizaron en Caracas una demostración masiva contra el gomecismo. Los sectores populares se enfrentaron a las fuerzas gubernamentales y la policía respondió matando a varios manifestantes. En esa delicada transición, la acción del Estado se interpretó colectivamente como un signo de que los nuevos gobernantes retomaban formas de violencia identificadas con Gómez. Una semana después, a manera de pronta respuesta, López Contreras presentó el Programa de Febrero del Gobierno, que consistía en un análisis de los problemas fundamentales del país y en un plan de desarrollo nacional que algunos analistas consideran el primer gran proyecto de reforma del Estado moderno en Venezuela. Al incorporar las críticas producidas en el seno de la sociedad civil, el Estado neutralizó a su oposición, pero también legitimó un discurso reformista que intensificó la presión social para que se democratizara la forma de gobierno.

Entre las numerosas reacciones al Programa de Febrero se encontró un artículo con el sugerente título de “Dinero, dinero, dinero”, escrito por Miguel Otero Silva, quien se convirtió en uno de los más influyentes intelectuales de su generación (Velásquez 1983: 407-415). Otero Silva recordaba al público que se requería de dinero para financiar el Programa de Febrero.²³ Me parece reveladora su didáctica

23 Miguel Otero Silva (1908-1985) fue uno de los líderes de la Generación del 28. En 1935 era miembro del Partido Comunista (renunció a esa condición en 1953, pero siguió identificado con la izquierda). Más tarde se convirtió en destacado novelista, humorista y periodista. Como senador después de 1958, fomentó el desarrollo de las instituciones culturales en Venezuela.

insistencia en el argumento de que en Venezuela este dinero debía provenir de las dos mayores fuentes de riqueza de la nación: la riqueza personal de Gómez, que debía nacionalizarse, y el petróleo, que debía rendirle mayores beneficios al país mediante un incremento de los impuestos (estaba completamente ausente la idea de que los programas del Estado podían financiarse, al menos parcialmente, mediante los impuestos de los ciudadanos). Otero Silva refutaba el temor de que las compañías petroleras abandonarían el país si el Estado les imponía condiciones más estrictas con el argumento de que obtenían el petróleo a precios tan baratos que nunca se irían de Venezuela. Invocando la autoridad de Gumersindo Torres, ministro de Fomento de Gómez, quien había sido un pionero de la política petrolera nacionalista del Estado, Otero Silva reiteraba su criterio de que Venezuela vendía su petróleo tan barato que el Estado podía obtener más ingresos si les regalaba el petróleo a las compañías pero no las exoneraba de pagar derechos por sus importaciones. No obstante, no bastaba con que el Estado obtuviera más ingresos. Otero Silva alertaba que la ampliación de los recursos del Estado no podía, por sí misma, garantizar que se utilizaran para poner en práctica reformas sociales, porque en Venezuela los funcionarios estatales estaban habituados a robar a la nación. De ahí que reclamara la democratización del Estado y la imposición de controles estrictos a los funcionarios públicos. Concluía su artículo subrayando que la “revolución democrática” iniciada en Venezuela el 19 de diciembre de 1935 tendría que financiar sus programas sociales a partir de esas dos fuentes de riqueza nacional. La muerte biológica de Gómez abría un espacio político en el que resultaba posible conjugar las demandas de ampliación de derechos políticos con la de fomento del bienestar social. Otero Silva no vacilaba en definir como una “revolución democrática” esta unión de derechos políticos y reformas sociales financiadas por el petróleo.

En 1936, algunos miembros de la Generación del 28 fundan ORVE (Movimiento de Organización Venezuela) con el fin de promover un programa moderado de reforma política y social para la transición del “gobierno autocrático” a un “régimen democrático”. Entre sus miembros se contaban Alberto Adriani, más tarde ministro de Agricultura de López Contreras, y Rómulo Betancourt, quien junto a otros miembros de ORVE fundaría posteriormente el Partido Democrático Nacional (PDN), precursor de Acción Democrática (AD), nacido en 1941. El programa de ORVE trazaba un contraste polar entre el régimen “bárbaro” de Gómez, que había negado la existencia colectiva de la nación, y la nueva y prometidora situación política:

Bajo el régimen pasado no hubo existencia nacional. El Estado servía a dos intereses opuestos de la nacionalidad: a la penetración exterior y al caudillaje lugareño. Un grupo de caciques, apoderado del país, sometió el honor venezolano a los grandes intereses extranjeros; hizo de la administración un órgano de despojo público. (Suárez Figueroa 1977: 142).

No obstante, el presente era prometedor debido al proyecto de establecer una nueva relación entre el Estado, la nación y la riqueza pública:

Queremos una Democracia, pero una Democracia responsable, donde las funciones del Estado no sean capturadas por las fuerzas del dinero... Queremos unir y no dividir a los venezolanos. Queremos hacer de la política, que antes fue negocio de pequeños círculos oligárquicos, una voluntad y un espíritu nacional que impregne y discipline todas las manifestaciones de la vida colectiva y revele de modo perdurable la voluntad creadora del alma venezolana. (Suárez Figueroa 1977: 143).

En Venezuela se empezaba a entender que el dinero provenía del petróleo. Un Estado liberado del poder del dinero, controlaba el proveniente del petróleo en vez de dejarse controlar por él. Si en el pasado la política también había sido “negocio de pequeños círculos oligárquicos”, ahora el dinero había “capturado al Estado” y hecho que los negocios de esos círculos dependieran del petróleo. La tarea consistía en forjar una voluntad nacional que dominara los poderes dinerarios en nombre de la colectividad.

El nacionalismo, identificado antes con el logro de la independencia política y la unificación del Estado, se vinculaba ahora a la búsqueda del desarrollo económico y la prosperidad colectiva. El programa político del PDN asociaba el cambio del “Estado autocrático” de Gómez al “Estado democrático constitucional” con el uso de los recursos nacionales en nombre de todo el pueblo a fin de fomentar el desarrollo nacional. Como señalaba el documento: “El nacionalismo es para nosotros creación y defensa de la industria nacional, explotación de nuestras cuantiosas riquezas naturales en bien de la totalidad del pueblo venezolano” (Suárez Figueroa 1977: 184-185).

La democracia llegó a entenderse como un sistema de participación popular no solo en lo tocante a la vida política nacional, sino también con respecto a la riqueza natural de la nación. Una de las expresiones más tempranas de este punto de vista apareció en un documento del Partido Republicano Progresista (PRP), organización fundada en 1936 por miembros del PC y líderes socialistas (el PC era ilegal desde su creación en 1931), cuyo objetivo era funcionar como un partido de frente popular. Su programa ratificaba el principio de la soberanía popular y exigía que el Estado no solo representara, sino que también defendiera, los intereses de la mayoría y fuera su expresión:

El PRP luchará siempre porque el Gobierno sea la expresión de la voluntad de las mayorías populares, evitando que por ningún motivo el Estado pueda convertirse en instrumento de dominación y de opresión sobre la mayoría nacional por parte de una minoría creada al amparo

de condiciones políticas, sociales o económicas que determinen su formación. El Estado será, pues, el instrumento de defensa del pueblo por el pueblo (Suárez Figueroa 1977: 136).

El sentimiento público de rechazo al legado del gomecismo permitió que esta generación de políticos e intelectuales propusiera como algo natural la demanda política democratizadora en conjunción con la demanda de democratización de la riqueza. La concepción de un próspero Estado democrático se contraponía con la realidad del Estado autocrático gomecista. Le daban vida al concepto de democracia estableciendo comparaciones con el régimen personalista cuyo gobierno definían como oneroso y anacrónico:

Por haber acaparado Juan Vicente Gómez, sus familiares e inmediatos cómplices las mayores riquezas del país, tanto en tierras como en industrias, y por ser la Nación, como entidad integrante de todos los venezolanos, la más perjudicada en su presente y porvenir, luchar porque proceda a la confiscación de todos los bienes muebles e inmuebles de Juan Vicente Gómez, sus familiares e inmediatos cómplices (Suárez Figueroa 1977: 136).

Con el argumento de que era imposible compensar legal e individualmente todos los “perjuicios personales sufridos” durante el régimen pasado (esto es, a quienes habían enfrentado dificultades tanto políticas como económicas), el documento instaba a nacionalizar la riqueza de Gómez. El objetivo consistía en colectivizar el patrimonio del petróleo por vía del Estado en vez de atomizarlo distribuyéndolo en unas pocas personas. “Sólo pasando esas riquezas al Estado y usándolas para el adelanto de la nación, es que todos los trabajadores venezolanos nos sentiremos resarcidos siquiera en parte de los perjuicios personales sufridos” (Suárez Figueroa 1977: 136).

Las compañías extranjeras se asociaban con la transformación del Estado en herramienta de dominación, y los recursos naturales al dinero; las compañías capaces de realizar esta alquimia tenían en sus manos la llave del poder real. En un discurso pronunciado durante el primer mitin de masas convocado por ORVE el 1º de marzo de 1936, Rómulo Betancourt describió a Venezuela como un país cautivo, porque su subsuelo estaba controlado por intereses foráneos:

Un país, es cierto que sin deuda externa, pero con su economía intervenida por el sector más audaz y agresivo de las finanzas internacionales: el sector petrolero. Es verdad que el Estado venezolano no tiene acreedores extranjeros, pero en cambio nuestro subsuelo ha sido prorranteado entre los consorcios del aceite mineral (1975: 25).

En 1975 Betancourt manifestó que acaso le había correspondido ser “el primero que planteara públicamente el problema del petróleo” (1975: 25). No era así, pero sí había sido uno de los intentos iniciales por presentar a un público ampliado lo que Gumersindo Torres expresara en la década de 1920: el petróleo era un recurso natural que debía pertenecer a Venezuela. Los nuevos partidos políticos hicieron de esta idea la base de su política de masas. “Nuestro subsuelo” era una imagen que no circulaba entre la población en la década del veinte, pero a partir de la muerte de Gómez condensó nuevas creencias sobre la nación. El discurso democrático sirvió para que la nación llegara a identificarse con su cuerpo natural. Gómez había saldado la deuda externa, pero había vendido el subsuelo de la nación (“lo había repartido entre las compañías petroleras”). La democracia prometía unificar a la nación, utilizar la riqueza natural en beneficio del pueblo.

Como respuesta a la presión pública, que incluyó demostraciones de masas en las que intervinieron varios miles de participantes (30.000 según ORVE), el Gobierno decidió confiscar todas las propiedades de Gómez. Un editorial del periódico de ORVE presentó esta decisión como una victoria de la movilización popular de junio. Subrayaba este carácter al referirse a ella como el primer “gran triunfo” de “Juan Bimba” y “la primera justificación por haber abandonado colectivamente el taller y la fábrica, la casa industrial o el comercio, para ir a la calle a manifestar su querer” (1983: 265).²⁴

El apelativo Juan Bimba, popularizado en este periodo, no se utiliza para referirse al hombre corriente, como el Joe Blow estadounidense, sino al pobre virtuoso, que en esa época estaba representado por el trabajador rural, víctima de los abusos de gobernantes oligárquicos. Nunca he visto usar el nombre de Juan Bimba como sinónimo de “pueblo”, cuando se apela a esta noción como término inclusivo para hablar del conjunto de la población en tanto una comunidad unificada de valores y objetivos, que incluye a sus elites intelectual y profesional. De ahí que si bien “pueblo” es potencialmente una categoría totalizadora que puede incluir a los líderes provenientes de la clase media que hablan en su nombre, Juan Bimba remite al arquetipo de las mayorías olvidadas de la nación. El documento define las propiedades confiscadas como parte de las “inmensas riquezas” robadas al

24 Resulta interesante que esta mención presente las acciones de junio de 1936 como la primera victoria histórica de Juan Bimba, lo que indica su relativa “modernidad” y la de las masas que representaba. Se suele atribuir al dibujante Mariano Medina Febres (Medo) la creación de este personaje (Medina Febres 1991). Hay que señalar que en este caso sus referentes sociológicos incluyen solo las ocupaciones urbanas de poco nivel y no al liderazgo profesional y de las clases medias que también participaron en las movilizaciones de junio. Tal vez el carácter urbano de esta movilización explique por qué en este caso no se menciona a los campesinos. La imagen gráfica con la cual se llegó a identificar a “Juan Bimba” en la propaganda de AD lo presenta como un campesino prototípico vestido con ordinarios pantalones y camisa de aldea, y calzado con alpargatas.

pueblo por el “Benemérito ladrón”.²⁵ No solo la oposición, sino también el Estado presentaron la medida como un intento de devolver al pueblo, su propietario de derecho, la riqueza colectiva de la que Gómez se había apropiado. Para garantizar que permaneciera en manos del Estado y al servicio del pueblo, el editorial de ORVE concluía pidiendo al pueblo que se mantuviera alerta para impedir una nueva privatización de la propiedad confiscada: “Las tierras e industrias de Gómez no deben ser vendidas a capitalistas nacionales o extranjeros. Deben ser patrimonio explotado en beneficio del pueblo” (ORVE 1983: 266).

Según un historiador venezolano, se trató del decreto más severo promulgado desde 1830 (Velásquez 1984:15). Las consecuencias administrativas de esta medida fueron inmediatas: el Estado se convirtió en empresario al adquirir bancos, un vasto catálogo de industrias (papel, electricidad, empaçado de carnes, jabón, leche, fósforos) y grandes haciendas en 15 estados. Ello marcó el inicio de la participación estatal directa como capitalista en la economía.

La medida creó las condiciones para que se intensificaran las demandas de democratización, que se entendía no solo como el establecimiento del sufragio universal y de un sistema competitivo de partidos políticos, sino también como la ampliación de la participación del Estado en la economía. Se consideraba que la creación de empresas económicas de propiedad estatal era un medio que permitiría garantizar que la riqueza nacional se empleara para beneficio de la colectividad. Las empresas creadas con dinero del Estado no debían ser apropiadas de forma privada, sino que el Estado democrático las debía administrar para beneficio de la sociedad como un todo. Era este razonamiento el que le permitía a ORVE presentar la medida como la “primera gran victoria” de Juan Bimba.

Quienes expresaban estas demandas apelaban cada vez más al pueblo como sujeto colectivo, o a Juan Bimba, en tanto beneficiario por derecho propio de las políticas del Estado y encarnación del deseo de democratización del sistema político. Si bien se había apelado al pueblo durante toda la época republicana en su condición de soberano de la república liberal, ahora se le invocaba en tanto heredero legítimo de la riqueza nacional, de la que había sido injustamente despojado. Ahora se presentaba a ciudadanos de una nación petrolera, merecedores no solo de derechos políticos, sino también de la riqueza de la nación, a sectores populares excluidos de anteriores discursos enunciados por hombres que gozaban de educación y provenían del medio urbano.

Las demandas de que se protegiera la riqueza de la nación se centraron en la necesidad tanto de recuperar lo que Gómez se había apropiado como de regular las actividades de las compañías petroleras. De ahí que el PRP también propusiera

25 “Benemérito” fue un título oficial otorgado a Gómez por el Congreso.

que se modificaran las concesiones a las compañías foráneas, dado que ya habían repatriado por concepto de ganancias más de lo que habían invertido. Justificaba la demanda con el argumento de que “en manos de las compañías extranjeras está la más grande riqueza del país, el petróleo” (la inclusión de la palabra *petróleo* para designar la riqueza de la nación se tornaría superflua en unos pocos años), pero “esa riqueza no la disfruta la Nación venezolana sino en una ínfima porción” (Suárez Figueroa 1977: 136).

La naturaleza del Estado se debatía públicamente en periódicos y reuniones políticas. El 18 de marzo de 1936 ORVE publicó un memorando en el que describía su concepción del Estado. El documento enfatizaba la unidad, subrayaba los peligros de la lucha de clases mediante una referencia a las guerras civiles del siglo XIX y se centraba en la necesidad de promover la idea del Estado como representante de los intereses comunes de la nación: “Hay que robustecer y fortalecer en Venezuela la idea del Estado como órgano conciliador de la discordia social y como instrumento de la disciplina colectiva”. El documento establecía un claro contraste entre el Estado excluyente y personalista de Gómez y la imagen del Estado nacional inclusivo promovido por ORVE: “Frente al Estado personalista y acaparado por un grupo como fue el Estado gomecista, ORVE propicia un Estado al que se incorporen coordinadamente todas las fuerzas vivas del país y que supere con una política de justicia y de integración nacional, las polémicas y rencores regionalistas...” (Velásquez 1983: 49-50).

En respuesta a una petición de la asamblea que aprobó el memorando, para que explicara mejor su concepción del Estado, el Comité de Orientación Política de ORVE ofreció la siguiente definición, de nuevo expresada por oposición al Estado de Gómez:

Entendemos por Estado, no el instrumento de dominación y de explotación personalista que fue bajo la Dictadura, sino la máquina administrativa y política, consciente y ordenada, capaz de desarrollar plenamente, sin las rémoras de los vicios tradicionales de peculado y de rapiña, todo un progreso de reintegración nacional y de justicia social. (Velásquez 1983: 51).

Para que el Estado, como “máquina administrativa y política”, ejerciera ese poder en nombre de la colectividad, tendría que rendir cuentas a esta: tenía que ser democrático. Se identificaba la corrupción con el Estado autocrático; se manifestaba que la democracia brindaba contención ante la posibilidad de corrupción en un Estado muy ampliado que contaba con recursos financieros crecientes.

Las declaraciones de ORVE reflejaban postulados básicos ya perfilados en el Plan de Barranquilla, redactado en 1931 por Betancourt y otros miembros exiliados del

opositor grupo ARDI (Agrupación Revolucionaria de Izquierda). Este documento definía los términos del pensamiento político imperante entre los miembros no comunistas de la Generación del 28. Desde su fundación en 1931, el PC había gozado de gran influencia entre los miembros de dicha generación. Aplicaba a Venezuela la teoría del movimiento comunista internacional, con el argumento de que los intereses de las clases en conflicto colocaban a los trabajadores venezolanos en oposición a los capitalistas. Según ARDI, por el contrario, los rasgos específicos de la sociedad venezolana hacían de ella un caso especial: la debilidad de su proletariado y campesinado, el crecimiento de la clase media, la condición de poderoso enclave petrolero y la posición estratégica del Estado. Por tanto, la clase no era el factor determinante en las luchas políticas venezolanas. Todas las clases tenían un enemigo común: el imperialismo y sus aliados locales, las “estructuras feudales encamadas en el gomecismo”. Estas premisas se convirtieron en el centro de la autodefinición de AD como partido nacional multclasista, cuya misión consistía en unir al pueblo venezolano por la vía del Estado contra las potencias extranjeras que se había apropiado de los recursos de su subsuelo. De esta manera AD devolvería a la nación la soberanía, la dignidad y la riqueza.

Esta concepción de la política nacionalista anima un discurso pronunciado por Betancourt en septiembre de 1936 durante un mitin convocado para unificar la izquierda en un solo partido (cinco años antes de la fundación de AD). Betancourt denuncia que las compañías petroleras, en complicidad con abogados locales, han sido las redactoras de la legislación petrolera venezolana. “[...] Esa fabulosa ganancia de no menos de 500 millones de bolívares que sacan anualmente de nuestro país las compañías de petróleo”, que podrían emplearse para resolver urgentes necesidades sociales, como proporcionar escuelas a los más de 430.000 niños venezolanos que no reciben ningún tipo de educación formal (1983: 300). Betancourt apela a la colectividad como entidad unificada dotada de una voluntad única, y vincula los planes de nacionalización del petróleo en el futuro a las batallas por la independencia política del siglo XIX: “Todos están interesados, en fin, en que se logre algún día nacionalizar esas enormes riquezas de nuestro subsuelo, aun cuando para ello sea necesario librar un nuevo Ayacucho y obteniendo de ese modo que Venezuela sea para los venezolanos” (1983).²⁶

26 La batalla de Ayacucho (9 de diciembre de 1824) selló la independencia de Perú y culminó la de América del Sur. La dirigió Antonio José de Sucre, el oficial más leal a Bolívar. La referencia de Betancourt a Ayacucho y no a Carabobo (batalla por la independencia de Venezuela librada en 1821) resulta desconcertante, porque es poco común. En Venezuela se suele invocar a Ayacucho cuando se quiere colocar el acento en la independencia latinoamericana, o en la dimensión internacional de las luchas venezolanas por la independencia. Ayacucho se asocia también con la lealtad de Sucre hacia Bolívar y, por tanto, con la nación. El programa de becas puesto en práctica por Carlos Andrés Pérez durante su primer gobierno (1974-1979), por el cual viajaron miles de venezolanos a estudiar al extranjero, tomó el nombre de Antonio José de Sucre, por su victoria en la batalla de Ayacucho (Programa de Becas Gran Mariscal de Ayacucho).

Para que Venezuela sea efectivamente “para los venezolanos”, el país tenía que reconquistar el subsuelo del que se habían apropiado potencias extranjeras. Solo mediante la unión de su cuerpo político y su cuerpo natural podría lograrse la soberanía plena; la independencia política sin autonomía económica seguía siendo una forma de dependencia solapada. En ese mismo discurso, Betancourt resumió el programa político del partido unificado de izquierda en dos objetivos: las luchas por la libertad democrática y contra el imperialismo. Mediante la democratización de la política, los venezolanos reasumirían el control del subsuelo nacional y lograrían la independencia económica de la nación. El concepto de “Venezuela para los venezolanos” unía poderosamente ambos objetivos.²⁷

En mítines públicos y documentos, los jóvenes líderes políticos, escritores y activistas asumieron el papel de voceros de la democracia en nombre del público general, al cual le informaron sobre el significado democrático, enfatizando su base económica en la economía del petróleo. “Dentro de la democracia”, escribió un activista, “cada quien considera que *la economía nacional es la cosa de todos*, cada quien espera provechos de su prosperidad y se encuentra expuesto a sufrir con su decadencia o con su ruina” (Morales 1983: 346; énfasis agrgado).

El grado de apropiación de esta cosa colectiva por las potencias extranjeras a menudo se cuantificaba, y su gran magnitud se presentaba como la causa de la prosperidad foránea y la pobreza interna. Esta pérdida del patrimonio de la nación se exhibía, como se puede apreciar en los escritos de Antonio Arráiz (un joven intelectual venezolano que había vivido en Estados Unidos) como fuente de dolor personal y de amor a la nación. Arráiz plantea que dado que los productos agrícolas significaban solo 8% del valor de las exportaciones totales (el petróleo representaba el resto), los venezolanos solo eran dueños de una duodécima parte de sus exportaciones.²⁸ Según su cálculo, las ganancias diarias de la industria petrolera eran de 1.360.000 bolívares, y argumenta, por medio de personajes de ficción, que este dinero sustentaba el nivel de vida de los propietarios estadounidenses de esta industria: Mister Tal o Mister Cual, el magnate petrolero; Molly, su esposa; Ted, el hijo botarate; Mildred, la hija consentida que “sólo sabe del arte de hacer cocktails y del arte ducho de amar y hacerse amar sin consecuencias”, todos los cuales viven en hogares opulentos (con “vajilla de plata, y el gobelino en el salón, y muebles Luis XV”). Por el contrario, las masas de Venezuela permanecen atrapadas en condiciones miserables.

27 Esta se convirtió en una de las consignas más populares de su partido, Acción Democrática.

28 Aunque en esa época Antonio Arráiz no era un estudiante, participó en las actividades de la Semana del Estudiante en febrero de 1928 y en el ataque al cuartel San Carlos el 7 de abril de ese mismo año. Fue puesto en prisión por Gómez, torturado y exiliado en 1935. Regresó a Venezuela en 1936 y se convirtió en escritor, poeta y periodista de fama.

Para Arráiz la facilidad ridícula con la que manaba el dinero del petróleo era un signo de que el país era tratado como una primitiva nación poblada por un pueblo carente de razón, al que presentaba sarcásticamente en sus escritos como “monos” y “negros” incapaces de explotar sus propios recursos:

Un millón trescientos sesenta mil bolívares diarios van para ellos de Venezuela; de la pobre, de la oscura, de la lejana y difusa Venezuela: una republiquita, allá lejos, poblada de monos y de negros, donde hace calor y crecen los cocoteros, y tienen, ¡los infelices!, esa rica cosa que es el petróleo, que se dejan explotar. (1983:195).

Según Arráiz, el petróleo venezolano, en efecto, no pertenecía al “pobre hombre venezolano”, sino al “rubio míster” que llegaba al país “atrevido que se vino a su olor como la mosca a la miel”. Pero el “rubio míster” se hacía del petróleo porque “tuvimos un general Gómez que entregaba hasta el subsuelo, despiadadamente”. Arráiz termina su artículo estableciendo un vínculo directo entre su intenso nacionalismo, su amor por la nación que surge de su interior... “-patético, casi doloroso-” y la explotación de la que ella es víctima – “hacia esta patria sufrida” –, que es “más amada” cuanto “más sufrida, cuando recuerdo que 1.360.000 bolívares de nuestra riqueza nacional, se nos van cada día para no volver” (1983: 196).²⁹ En su muy feminizada imagen de la nación débil, postrada, carente de voluntad, el “amor por la nación” se identifica con la defensa masculina del subsuelo explotado: la fuente de la riqueza colectiva, la cosa de todos.³⁰

La política sobre el petróleo se convirtió en sinónimo de política económica nacionalista que intenta defender el subsuelo y no solo maximizar los ingresos petroleros. Como la búsqueda a todo trance de ingresos equivaldría a un agotamiento del subsuelo de la nación, una política petrolera nacionalista tendría que tratar de hacer un uso productivo de las entradas. Mientras que la industria petrolera foránea explotaba la dócil y silvestre naturaleza de Venezuela, el Estado (varón) venezolano la transformaría en una fuerza productiva y domesticada. Arturo Uslar Pietri, uno de los intelectuales venezolanos más influyentes del siglo XX, en un artículo de prensa expresó con fuerza la necesidad de transformar el efímero y corruptor dinero proveniente del petróleo en riqueza permanente.

29 La imagen de “una nación de monos”, que aún hoy se emplea, hace referencia a una nación habitada por un pueblo primitivo que no puede defenderse a sí mismo ni a sus recursos; los “monos” son una manera eufemística de referirse a los negros, los indios e incluso los mestizos de Venezuela, en general. La expresión “negros” también se emplea metafóricamente para referirse a todas estas categorías, incluida la de “monos”. La yuxtaposición de estos términos contribuye a disolver las fronteras entre lo cultural y lo natural, lo social y lo salvaje (agradezco a Aims Me Guinness por haberme ayudado a ver las múltiples asociaciones que estas expresiones evocan).

30 En este contexto, la palabra “cosa”, con sus múltiples significados, apunta no solo a los significados de “asunto” o “negocio”, sino que también evoca los genitales femeninos.

La riqueza pública venezolana reposa en la actualidad, en más de un tercio, sobre el aprovechamiento destructor de los yacimientos del subsuelo, cuya vida no solamente es limitada por razones naturales, sino cuya productividad depende por entero de factores y voluntades ajenos a la economía nacional. Esta gran proporción de riqueza de origen destructivo crecerá sin duda alguna el día en que los impuestos mineros se hagan más justos y remunerativos, hasta acercarse al sueño suicida de algunos ingenuos que ven como el ideal de la hacienda venezolana llegar a pagar la totalidad del Presupuesto con la sola renta de minas, que habría que traducir más simplemente así: llegar a hacer de Venezuela un país improductivo y ocioso, un inmenso parásito del petróleo, nadando en una abundancia momentánea y corruptora y abocado a una catástrofe inminente e inevitable. (Suárez Figueroa 1977: 163).

La solución propuesta ante la inquietante perspectiva de convertirse en una nación rentista, vívidamente transmitida por esta imagen de un “inmenso parásito del petróleo” consistía en emplear las entradas provenientes del mismo para crear “una economía reproductiva y progresiva”. Uslar Pietri afirmaba que era urgente utilizar la “riqueza transitoria” de la actual “economía destructiva” para crear las bases sanas y amplias de una “futura economía progresiva que será nuestra verdadera acta de independencia”. Si la independencia política había sido el logro heroico alcanzado por Simón Bolívar, la independencia plena sería ahora la tarea de aquellos que pueden transformar una riqueza efímera en una capacidad productiva permanente. El editorial terminaba con un llamado a la acción: “Si tuviéramos que proponer una divisa para nuestra política económica lanzaríamos la siguiente, que nos parece que resume dramáticamente esa necesidad de invertir la riqueza producida por el sistema destructivo de la mina, en crear riqueza agrícola reproductiva y productiva: sembrar el petróleo” (Suárez Figueroa 1977: 165). La convocatoria a “sembrar el petróleo” adquiría una gran resonancia en un país agrario que ya no alcanzaba a alimentarse a sí mismo y cuya elite económica buscaba nuevas áreas de obtención de ganancias; ella expresaba la problemática de la producción, la distribución y la reproducción en una nación petrolera. Esta frase se convirtió en el lema principal del discurso político del desarrollo democrático.

Legislación petrolera: nación petrolera

Con excepción de los esfuerzos de Gumersindo Torres por definir una política petrolera nacionalista, durante el periodo de Gómez el Estado se había comportado con respecto a las compañías, en esencia, como un ente privado que se beneficiaba de la venta de la propiedad nacional. Las disposiciones adoptadas por Gómez para garantizar entradas petroleras a largo plazo habían sido escasas, y se había

beneficiado personalmente de la venta de concesiones a las compañías. Esta situación cambió después de 1936, cuando el debate público trató de establecer una relación diferente entre Estado (en tanto terrateniente) y compañías petroleras (en tanto capitalistas).³¹

Las negociaciones entre compañías petroleras y Estado siguieron un patrón típico, característico de las relaciones entre naciones huéspedes y empresas multinacionales involucradas en la explotación de recursos naturales. Después de un periodo inicial en el que los términos fueron favorables para las compañías extranjeras, el Estado logró obtener condiciones cada vez mejores, proceso que Vernon denomina “una ganga obsolescente” (*an obsolescing bargain*) (1971).

Una confrontación fundamental se produjo a propósito del tema impositivo. Como Gómez había concedido a las compañías contratos a largo plazo (que especificaban el exiguo pago fijo de las compañías al Estado), el presidente López Contreras intentó aumentar los ingresos petroleros del Estado mediante la modificación de las tasas del impuesto sobre los ingresos y las exenciones aduanales. Acostumbradas a las políticas económicas liberales de Gómez, las compañías se opusieron al intento de reducir sus ganancias y limitar sus privilegios. Con el argumento de que los contratos vigentes definían los impuestos sobre los ingresos y las exenciones aduanales, llevaron el caso ante los tribunales venezolanos, los cuales fallaron a su favor.

Este revés tuvo una importante consecuencia para el Gobierno. El ministro de Fomento, Manuel Egaña (1938-1941), después de estudiar las regulaciones de la minería en Estados Unidos, aplicó en Venezuela los mismos criterios allí imperantes, donde se establece una distinción entre derechos contractuales de las entidades privadas y derechos gubernamentales en tanto Estado soberano. De ahí que en Estados Unidos el Gobierno pueda arrendar tierras públicas a entidades privadas y establecer mediante un contrato el nivel de sus ingresos. Al mismo tiempo, en tanto Estado soberano, puede imponer –y cambiar siempre que lo considere conveniente– un impuesto sobre los ingresos con lo que modifica sus entradas de acuerdo con las ganancias de las entidades privadas. Aunque las compañías aceptaban este principio en Estados Unidos, se opusieron con fuerza a hacerlo en Venezuela. Esta incoherencia se consideró una grave afrenta a la soberanía venezolana.

La Segunda Guerra Mundial subrayó la importancia estratégica del petróleo venezolano, y con ello incrementó el poder negociador del Gobierno. Como las compañías se habían negado sistemáticamente a reconocer la soberanía fiscal del

31 El análisis que sigue sobre la política petrolera de Venezuela se basa sobre todo en Mommer (1983, 1986) y en Lieuwin (1959), Tugwell (1975) y Vallenilla (1975).

Estado, el presidente Medina envió una carta personal al presidente estadounidense donde le pedía que intercediera a favor de los reclamos de Venezuela. Franklin D. Roosevelt respondió solicitando a las petroleras que aceptaran las demandas venezolanas. A cambio, Venezuela se comprometió a convertirse en suministrador estable de Estados Unidos. En 1943 se aprobó una nueva ley petrolera que cambiaba de manera fundamental el papel del Estado en relación con la industria. La norma garantizaba la presencia a largo plazo de la industria petrolera en el país, al validar muchas concesiones previas concedidas ilícitamente en la época gomecista y, lo que es más importante, al otorgar a las compañías otras grandes concesiones por un periodo de cuarenta años. A su vez, creaba un vínculo capitalista entre el Estado terrateniente y las compañías arrendatarias-productoras. La nueva ley aumentaba de modo considerable la participación estatal en las ganancias de la industria, al fijar contractualmente mayores *royalties* y al establecer un impuesto sobre los ingresos en el sector petrolero. Se consideraba que los *royalties*, que eran de 1:6 (lo que significaba que uno de cada seis barriles pertenecía a Venezuela), unidos a otros impuestos fijos, supondrían que las ganancias se distribuirían a partes iguales. Además, en 1945 el Estado intentó aumentar su participación a 60% mediante la imposición de un impuesto de 12% sobre los ingresos del sector.

Este impuesto tuvo justificaciones teóricas y prácticas. El argumento teórico era que la plusganancia en un sector de interés público debía considerarse una ganancia excesiva; la apropiación no podía ser privada sino que debía revertirse a la nación. Por tanto, las ganancias de las compañías no debían rebasar un porcentaje justo del retorno de la inversión capitalista, principio que sería aceptado 25 años después, en 1968, por la OPEP, de ahí que el propósito ostensible de este impuesto sobre los ingresos era transformar una plusganancia privada en ingresos estatales. En efecto, al establecer el derecho soberano del Estado para modificar las tasas sobre los ingresos, esta ley le daba al Gobierno una herramienta para apropiarse de toda plusganancia de la industria, esto es, capturar una proporción cada vez mayor de la renta internacional del suelo (Mommer 1986: 83).

Una consideración práctica facilitó que las compañías aceptaran el planteo del Estado venezolano. Como el código impositivo de Estados Unidos no reconoce el principio de la doble tributación, los impuestos venezolanos sobre los ingresos simplemente se descontarían de los impuestos estadounidenses equivalentes. En otras palabras, quienes perdían eran las arcas de Estados Unidos (y sus consumidores), no las compañías petroleras estadounidenses. La ley incluía otra cláusula importante: obligaba a las compañías a construir refinerías en Venezuela. En abierto contraste con Gómez –quien había solicitado a las compañías petroleras que construyeran refinerías fuera del territorio venezolano, por ejemplo, en la isla de Curazao, a fin de evitar que se crearan grandes concentraciones de trabajadores con los consiguientes problemas laborales– el gobierno de Medina intentó diversificar la economía. La tarea no consistía solamente en obtener más ingresos

a partir de la industria petrolera, sino también en promover la industrialización: “sembrar el petróleo”. AD apoyó los objetivos de esta política, pero planteó objeciones técnicas y políticas. Señaló que los métodos específicos para medir los beneficios no permitían al Estado venezolano obtener ni siquiera 50% de las ganancias de la industria, para no hablar de la meta de 60% (Betancourt 1975: 161-197).

La Ley de Hidrocarburos de 1943 es un hito en la transformación de Venezuela en una nación petrolera. Reconocía plenamente que el subsuelo era propiedad nacional, y que el papel del Estado consistía en salvaguardar esta propiedad en nombre de la colectividad. Confirmaba el papel dual del Estado como poder soberano y como terrateniente. El reconocimiento de estos papeles legitimaba una política petrolera de incrementos impositivos y una política económica de desarrollo fomentado por el Estado.

Amnesia histórica e invisibilidad social del petróleo

La invisibilidad social del petróleo ha acentuado la amnesia histórica en lo concerniente a los orígenes de la transformación de Venezuela en nación petrolera. Esta imperceptibilidad se desprende de los orígenes de la industria como enclave foráneo trasplantado, de su estructura productiva de uso intensivo de capital y de los efectos difusos de la circulación de dinero proveniente del petróleo a través del cuerpo político. Es obvio que el carácter de enclave foráneo contribuyó en los inicios a crear la sensación de que el petróleo era una presencia poco familiar en Venezuela. Pero al ser un enclave petrolero la industria se hizo al mismo tiempo extraordinariamente tangible –expresión directa de una presencia foránea– y sin embargo tan aislada y claramente demarcada que siguió siendo una presencia aislada más allá de su ubicación.

Como actividad dirigida a la exportación, la extracción de petróleo contrasta con las actividades agrícolas destinadas a la exportación de uso intensivo del trabajo que involucran a grandes sectores de la población en ciclos estacionales de siembra y cosecha o reproducción ganadera, al igual que con la mayoría de las actividades mineras, que suponen grandes insumos de trabajo. La extracción de petróleo –que a menudo se define como “producción de petróleo” – es una actividad intensiva de capital. Después de la fase de exploración, los puestos de trabajo tienden a disminuir; por ello nunca esta actividad ha ocupado un gran número de trabajadores en Venezuela, y en la medida en que se ha desarrollado en zonas relativamente aisladas, ha formado bolsones también aislados de actividad económica. Históricamente, la mayor parte del petróleo ha salido del país, una parte después de refinado, sin involucrar nunca a la mayoría de la población o afectar de modo tangible su vida. El hecho de comprar combustible

en las gasolineras Shell o Creole (Exxon) hacía evidente (hasta antes de la nacionalización de la industria en 1976) que los venezolanos solo tenían acceso al recurso básico de la nación a través de la mediación de compañías extranjeras. Con el envejecimiento de la industria, los yacimientos abandonados y los pueblos en decadencia desperdigados por los estados Zulia, Portuguesa y Anzoátegui, le han agregado un aura fantasmal a la nebulosa presencia del petróleo en Venezuela.

El aislamiento de la industria temprana obedecía a su dependencia de los insumos importados para su funcionamiento y el consumo de sus empleados, el divorcio entre sus decisiones relativas a la producción y las consideraciones del país y la ausencia de una burguesía local en posiciones de control y administración.³² Durante las primeras décadas de su existencia, los puestos profesionales y administrativos fueron ocupados de modo casi exclusivo por extranjeros, mientras que los venezolanos solo eran contratados como obreros no calificados. En los campos petroleros cercados se recreaban las comodidades y condiciones existentes en otros países para disfrute de la elite de administradores extranjeros. “Si hubo una vez un sitio donde un hombre blanco pudo vivir feliz junto a su esposa y sus hijos en un clima cálido”, señala una observadora en unas memorias publicadas en 1931, “ese lugar fue Mene Grande (un campo petrolero estadounidense)” (Lady Mills 1931). Verdaderos enclaves con caminos, escuelas, tiendas y suministros médicos particulares, estos campos constituían, como señalara un venezolano en 1936, “un Estado aparte del Estado venezolano” (Cabrera 1985: 688).

Con el paso del tiempo, a medida que se derribaban literal y metafóricamente las cercas, el Estado venezolano consolidaba su soberanía sobre el territorio nacional. No obstante, dado que asumió hasta cierto punto funciones previamente desempeñadas por las compañías petroleras, ambos Estados se fusionaron en uno, lo que al tiempo incrementó la aparente unidad estatal y aumentó sus conflictos internos. Si bien las casas matrices de las compañías siempre retuvieron la toma de decisión respecto a un número de temas claves (inversión, tecnología, mercadeo y precios), el Estado fortaleció su control de modo gradual. En parte debido a la presión gubernamental, pero también como resultado de políticas de la industria, los venezolanos comenzaron a ocupar algunos de los puestos técnicos y administrativos de mayor nivel. La actividad petrolera dejó de ser un enclave aparte para convertirse en una escuela³³ que fijaba los modelos de

32 Para un análisis clásico de la significación de los enclaves en la América Latina, cfr. Cardoso y Faletto (1979).

33 Este término, “escuela”, fue muy repetido por empleados de las industrias del automóvil, del acero y la petroquímica entrevistados juntamente con Julie Skurski durante nuestros trabajos de campo en Venezuela. Muchos de los administradores, técnicos e ingenieros que trabajaban en el sector metalmecánico habían trabajado antes en el sector petrolero y se referían de modo espontáneo al impacto que había tenido la industria en su formación. Aunque resulta evidente que la industria del petróleo fue un modelo de racionalidad y

prácticas de negocios tanto en el propio sector petrolero como en otros. Dada la estructura internacional de la industria del petróleo, las subsidiarias locales eran, necesariamente, implantes foráneos; pero con el paso del tiempo echaron raíces en el suelo local y generaron un *ethos* tecnocrático entre funcionarios y técnicos que facilitó su identificación con la racionalidad empresarial de la industria petrolera. Ya en 1976, cuando el gobierno de Carlos Andrés Pérez nacionalizó la industria petrolera, venezolanos con una alta formación, que garantizaban su funcionamiento estable como compañía nacional, ocupaban la mayoría de los puestos técnico-administrativos. Después de 1976, los conflictos en torno de la distribución de recursos y ganancias, que antes habían enfrentado al Estado con las compañías, empezaron a desarrollarse en el seno del Estado.³⁴

Como han puesto en evidencia varios estudiosos, a pesar del limitado espacio que ocupan sus emplazamientos productivos, la industria del petróleo reconfiguró el territorio nacional.³⁵ Desestructuró las relaciones sociales y económicas asociadas al pasado agrícola y articuló la organización espacial comercial-urbana de la Venezuela contemporánea (Santaella 1985: 622). Denominándola “estructura petrolera”, Santaella plantea que mediante su impacto en la urbanización, la producción, el comercio y el consumo, así como en los sistemas de comunicación y de servicios, el petróleo tuvo un “considerable peso cualitativo en cuanto se refiere a la ocupación del espacio”. Afirma que “todos los espacios se hacen coherentes al conjunto venezolano por intermedio del dominio de la estructura petrolera” (1985: 632).³⁶

Los efectos del petróleo en su forma de dinero, esto es, como valor de cambio, fueron más vastos que como mercancía con propiedades físicas específicas, o sea, en tanto valor de uso. Como valor de cambio, el impacto social se produce una vez que el petróleo se ha vendido en el mercado internacional. En el nivel superficial del intercambio de mercado, la transformación de petróleo en dinero y de dinero en bienes y servicios adopta la apariencia de un proceso natural; a cambio del petróleo, Venezuela recibe su equivalente monetario en dólares que entonces se

organización empresarial en Venezuela, hasta donde conozco no existe ningún estudio que analice cómo afectó al desarrollo de las prácticas de negocios en otras áreas de la economía.

- 34 Para un informe enjundioso sobre esta relación plagada de conflictos, cfr. el recuento detallado, que es casi una confesión personal, de la experiencia de Andrés Sosa Pietri como presidente de Petróleos de Venezuela (1993).
- 35 Me viene a la mente el estudio pionero del Ministerio de Obras Públicas realizado por Arcila Farías (1974) y el extraordinario análisis de los planes para transformar a Caracas durante la primera mitad del siglo llevado a cabo por Martín Frechilla (1994).
- 36 Para un planteamiento similar y un análisis más extenso del impacto del petróleo sobre los patrones de urbanización, comunicaciones y organización del espacio, cfr. Arcila Farías (1974) y Martín Frechilla (1994).

gastan en el país y en el extranjero. Pero estas transformaciones suponen también la transfiguración de los agentes sociales que participan en el proceso. De ahí que si el petróleo permea la sociedad venezolana mediante su metamorfosis en dinero, es metamorfoseando la sociedad que el dinero proveniente del petróleo se incorpora plenamente a ella y logra sus múltiples efectos.

Llamo domesticación del valor a la incorporación del petróleo en la sociedad. La construcción de Venezuela como nación petrolera fue parte de este proceso de domesticación del valor. Conceptualizar el país como nación petrolera se convirtió en una forma de dar cuenta de hábitos y expectativas; de reconocer esa potente presencia en el cuerpo político y, por tanto, de domeñar sus efectos. Mediante su vieja magia alquímica, el dinero “señor faze del syervo e del syervo señor”,³⁷ el petróleo logró hacer el truco de poner dentro de su sombrero a una Venezuela “primitiva” y sacar de él una “nación petrolera”.

Los dos cuerpos de la nación y la teoría democrática

Hace alrededor de tres cuartos de siglo se comenzó a leer la explotación del subsuelo del país por parte de compañías extranjeras como una pérdida de soberanía. En tanto éstas sacaban el petróleo y dejaban poco a cambio, la afirmación era que se estaba “entregando” la riqueza de la nación. Se desarrolló un consenso político en torno de la afirmación de que Gómez había “regalado nuestro subsuelo”. No obstante, esta pérdida de riqueza física fue la condición que permitió articular un proyecto político democrático en cuyos términos se construía la nación como comunidad unificada de ciudadanos terratenientes.

En la medida en que se representaba a Venezuela como nación petrolera en estos términos y en que el Estado terrateniente se transformaba en el agente de esta, el Estado se convirtió en el centro de las demandas sociales dirigidas contra las fuerzas internas y externas que habían privatizado “con rapacidad” el subsuelo colectivo. En el repetido llamado a “salvaguardar nuestra riqueza nacional” (enunciado originalmente, como se ha visto, en la política petrolera de Gumersindo Torres durante la década de 1920) y en la insistencia en que se empleara esta riqueza a favor de la colectividad que era por derecho su propietaria (demanda expresada con fuerza por la Generación del 28), los intereses particulares se subsumieron en el interés general de la nación como sujeto unificado. En la lucha contra el gomecismo y las compañías petroleras foráneas se desarrolló un lenguaje nacionalista que se dirigía a los venezolanos como miembros de una comunidad sostenida por la propiedad colectiva del subsuelo. La tarea del

37 La expresión es de Juan Ruiz, poeta medieval conocido como Arcipreste de Hita, cit. por Fernando Ortiz en su análisis de los efectos de los ingresos por exportación de azúcar en la sociedad (1995: 81).

Estado fue definida como la de reintegrar la nación dividida, a la cual representa mediante la salvaguarda de un cuerpo físico que se esfumaba, en nombre de un eterno cuerpo político.

Esta imagen de una nación soberana dividida entre un cuerpo natural mortal y un cuerpo político inmortal, resuena con representaciones medievales del poder teológico y político que aún saturan el lenguaje secular de la política en Occidente. Como muestra Ernst Kantorowicz en su estudio clásico sobre la teología política medieval, la ficción legal de los dos cuerpos del rey surgió en Inglaterra durante el siglo XVI como parte de un proceso de formación del Estado-nación. Según esta ficción, el rey tiene un cuerpo natural como individuo mortal que es, y también tiene un cuerpo sobrenatural que es la encarnación del reino inmortal y omnipotente.

Mientras que Kantorowicz considera que esta ficción legal es “hija del pensamiento cristiano” (1957: 506), Claude Lefort se pregunta si no debiéramos entenderla como una “formación teológico-política” en la cual la integración de lo religioso y lo político se presenta “lógica e históricamente, como un dato primario” (1988: 250). El intercambio de propiedades o “quiasmata” que para Kantorowicz se da entre lo teológico y lo político, ocurre, según Lefort, “entre lo teológico ya politizado y lo político ya teologizado” (1988: 250). De ahí que Lefort considere que la representación de los dos cuerpos del rey no es el producto desplazado de estadios sociales sucesivos (reinos cristo-céntricos, jurídico céntricos, político-céntricos y humano-céntricos) sino una formación cultural con múltiples estratos en la cual “lo que se desplaza en cada ocasión no es erradicado, y contiene la semilla de una configuración simbólica futura” (1988: 250). Mediante su reinterpretación de los dos cuerpos del rey como una formación teológico-política, Lefort trata de ubicarnos en mejor posición para detectar cómo “ciertos esquemas de organización y representación sobreviven gracias al desplazamiento y la transferencia a nuevas entidades de la imagen del cuerpo y de su doble naturaleza” y, por tanto, para preguntarnos “si la democracia es el teatro de un nuevo modo de transferencia o si lo único que sobrevive en ella es el fantasma de lo teológico-político” (1988: 249).

Según Lefort, mientras que en el mundo premoderno la autoridad política residía en el cuerpo sacralizado del rey, lo cual le proporcionaba un cuerpo a la sociedad (1988: 17), en las democracias modernas el poder político está totalmente desencarnado, lo que lo abstrae de toda ubicación o encarnación particulares: el poder, que pertenece a todos, no pertenece a nadie. En palabras de Lefort, en las sociedades modernas “el lugar del poder es un sitio vacío, no puede ser ocupado –su naturaleza impide que ningún individuo o grupo le sea consustancial– y no puede ser representado” (1988: 17). Al carecer del basamento natural que sostenía el modelo monárquico del *ancien régime*, una “sociedad democrática

se instituye como una sociedad sin cuerpo” (1988: 18). Por ello surge como “una sociedad puramente social” en la cual “el pueblo, la nación y el Estado” adoptan la condición de “entidades universales” que, sin embargo, no “representan entidades sustanciales” (1988: 17). Sin señales naturales de certidumbre, la democracia moderna se convierte en una sociedad posfundacional en la cual “las personas experimentan una indeterminación fundamental en lo relativo a las bases del poder, la ley y el saber” (1988: 19).

Estas consideraciones arrojan luz sobre la transición entre el gobierno de Gómez, cuya figura cuasi sacra llegó a encarnar el Estado (y cuyo espíritu es invocado actualmente en prácticas religiosas populares para que sane el cuerpo y el alma lastimados de los ciudadanos y de la nación) y el gobierno democrático, cuyos representantes, como veremos, han tenido que justificar la aseveración de que ocupan por derecho, no que usurpan, un espacio soberano que en principio es de todos. No obstante, este desplazamiento de la representación formal del poder soberano “del cuerpo del rey al cuerpo de nadie” (Turner 1989: 331) no debe interpretarse como la desmaterialización del poder o la desaparición de sus bases concretas, sino como un cambio en la forma como el poder se materializa y representa en las sociedades modernas. La imagen teológica de la doble naturaleza del cuerpo, con sus múltiples resonancias religiosas y políticas en el Occidente cristiano, puede desplazarse, como he mostrado, a los líderes políticos seculares o al cuerpo natural de la nación. La idea de Lefort de que la democracia moderna es una “sociedad sin cuerpo” o una “sociedad puramente social” depende de la aceptación de concepciones fetichizadas del poder en las sociedades premodernas. En vez de examinar estas concepciones como constructos ideológicos, Lefort asume su significado-fetiché (“sabe que el rey en realidad no tiene dos cuerpos, pero aun así...”) reinscribiendo la separación mistificada de lo material y lo sociocultural que reflejan y expresan. Al reinscribir la separación entre prácticas materiales y constructos culturales en vez de dar cuenta de ella, el análisis de Lefort ejemplifica un enfoque discursivo dirigido a la desmitificación del poder estatal que vela las relaciones de explotación y dominación en el seno de las cuales el poder estatal se ejerce y logra sus efectos mistificadores.³⁸

Por ejemplo, a partir de la obra de Lefort, que parte a su vez de la de Kantorowicz, esta separación le permite a Slavoj Žižek analizar el dominio del Estado en términos de operaciones psico-ideológicas que reducen el Estado a una idea y hacen a los sujetos responsables de su sujeción: “Es el sujeto mismo quien, al comportarse con respecto al Amo como un súbdito, lo convierte en Amo” (1991: 263). De modo similar, Philip Abrams trata al Estado como una ficción que esconde la práctica real del poder político: “El Estado no es la realidad que se esconde

38 Para una lúcida crítica materialista de los enfoques semiológicos del tema del poder que incluye un análisis de la obra de Žižek, cfr. el importante artículo de Pietz (1993).

tras la máscara de la práctica política. Es la máscara misma, que nos impide ver la práctica política tal cual es” (1988: 82).³⁹ Abrams sostiene que lo que existe –y lo que debiera convertirse en objeto de estudio– es tanto la real desunión institucional del Estado (“el sistema-Estado”) como el mensaje ideológico sobre su unidad (“la idea-Estado”) (1988: 82). Si bien reconoce que el Estado es “un artefacto ideológico” (1988: 81) que debe estudiarse históricamente mediante la separación de la máscara (fictiva) de la práctica (real), privilegiando a esta última, deja pasar la oportunidad de conceptualizar la práctica del enmascaramiento y el enmascaramiento de la práctica como aspectos duales del proceso histórico mediante el cual se constituyen los Estados. El proceso de enmascaramiento es activo; no conlleva el ocultamiento de una realidad preexistente, sino su transformación. Superbarrio, el activista político mexicano que se presenta como un luchador enmascarado y que ha convertido su máscara en un rasgo definitorio de su rostro político y en un medio para desenmascarar a los políticos cuyas caras *son* sus máscaras, le dijo al público reunido en cierta ocasión en la Universidad de Harvard: “Desconfíen de todos los políticos que usan máscaras y no muestran sus verdaderos rostros”.⁴⁰ Los análisis deben desestabilizar y no confirmar la separación entre máscaras falsas y rostros verdaderos. El Estado no es la máscara que nos impide ver la práctica política tal cual es; es la unidad mitificante de la máscara y lo enmascarado en términos de la cual se constituye la práctica política.

En lugar de adoptar una visión limitante del Estado que se centre en la creencia de su poder (como hace Zizek), o que lo considera una idea fetiche en la cual no hay que creer (como afirma Abrams), sugiero que analicemos la producción histórica del Estado como un complejo mitificante de prácticas y creencias. Si una multiplicidad de particularidades produce la apariencia del Estado como una forma general única, este “efecto Estado” foucaultiano está ya presente en cada una de esas particularidades como su condición de posibilidad. La cosificación del Estado es a la vez el efecto y la condición de sus diversas objetivaciones. Lo que pudiera llamarse la “forma Estado” funciona mediante el establecimiento de una relación de equivalencia entre lo general y lo particular, lo abstracto y lo concreto. Como el dinero y el capital, el Estado no es una cosa o una idea, sino un complejo conjunto de relaciones sociales mediadas por cosas o por otras objetivaciones de la práctica social. Estas objetivaciones no son ni entidades independientes con propiedades inherentes ni solo símbolos de relaciones sociales, sino el medio a través del cual se constituyen estas relaciones. “Las relaciones de producción

39 El sugerente artículo de Abrams ha ejercido una considerable influencia sobre los estudiosos dedicados a la investigación sobre América Latina; p. ej., cfr. Joseph y Nugent (1994).

40 Superbarrio pronunció esta frase cuando respondía a mi pregunta de si algún día se quitaría la máscara, durante la conferencia “Performance and Politics”, celebrada en la Universidad de Harvard en mayo de 1996. Su presentación o *performance* adoptó la forma del discurso de un candidato a la presidencia de Estados Unidos en campaña electoral.

social no solo se 'simbolizan' mediante cosas, sino que se realizan mediante cosas" (Rubin 1973: 11). De ahí que sea mediante el examen de las objetivaciones históricas del Estado que podamos entender su configuración en una sociedad dada: su forma general particular.

Mediante la revisión de trazas del pasado y de su memoria fragmentada, he tratado de brindar una visión de las políticas estatales y de las pugnas por el control del Estado que condujeron a la construcción de Venezuela como nación petrolera y a la reconfiguración de su Estado. En tanto nación petrolera, se imaginó a Venezuela como un país con dos cuerpos: un cuerpo natural (la fuente material de su riqueza) y un cuerpo político (sus ciudadanos), ambos representados por el Estado. Cuando hoy en día se invoca al espíritu de Gómez en su mausoleo en Maracay, o incorporado en una materia (medio espiritual), y este habla a sus seguidores en la montaña de Sorte, la autoridad de sus palabras resulta inseparable de las bases de su poder, tanto tiempo atrás sepultadas, como representante de los dos cuerpos de la nación. El poder del Estado democrático se sustenta sobre las mismas bases. Como veremos, si los que representan al Estado democrático aparecen como usurpadores del Estado (como es el caso de Carlos Andrés Pérez, depuesto y detenido entre 1993 y 1996 por uso ilegal de fondos estatales), no es solo porque ocupen un espacio que formalmente pertenece a todos, sino porque su actuación es colectivamente repudiada en términos de criterios históricos, de expectativas y normas históricamente construidas concernientes al papel del Estado como representante de una nación petrolera. Dado que tanto los Estados democráticos como los dictatoriales se han formado y evaluado según los términos de estos criterios, ha surgido un contrapunteo entre dictadura y democracia que continúa, como lo revela la presencia obsesiva del espíritu de Gómez hasta nuestros días.

Referencias citadas

- Abrams, Philip. 1988. Notes on the Difficulty of Studying the State. *Journal of Historical Sociology*. 1 (1): 58-89.
- Anderson, Benedict. 1991. *Imagined Communities*. Londres: Verso.
- Arráiz Jiménez, Antonio. 1983. "Bs. 1.300.000 diarios de ganancia líquida se llevan los petroleros". En: *Pensamiento político venezolano del siglo XX. Documentos para su estudio. El debate político en 1936*, pp. 193-208. Caracas: Congreso de la República.
- Arcila Farías, Eduardo. 1974. *Centenario del Ministerio de Obras Públicas*. Caracas: MOP.
- Ascanio, Consuelo. 1985. Consideraciones sobre la situación del café venezolano entre 1908 y 1935. *Tierra Firme*. (3): 613-628.
- Baptista, Asdrúbal. 1991. *Bases cuantitativas de la economía venezolana 1830-1989*. Caracas: Ediciones María di Mase.

- Baretta, Silvio, R. Duncan y John Markoff. 1978. Civilization and Barbarism: Cattle Frontiers in Latin America. *Comparative Studies in Society and History*. 4 (20): 587-605.
- Benjamin, Walter. 1969. *Illuminations*. Nueva York: Schocken Books.
- Betancourt, Rómulo. 1975. *Venezuela, dueña de su petróleo*. Caracas: Ediciones Centauro.
- _____. 1979 *Venezuela, Oil and Politics*. Boston: Houghton Mifflin.
- Caballero, Manuel. 1992. *El tirano liberal*. Caracas: Monte Ávila.
- Cabrera, Elery. 1985. Gómez el "Buen elemento". *Tierra Firme*. (3): 685-688.
- Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto. 1979. *Dependency and Development in Latin America*. Berkeley: University of California Press.
- Carrera Damas, Germán. 1980. *Una nación llamada Venezuela*. Caracas: UCV.
- Castro Leiva, Luis. 1985. "El debate sobre el desarrollo del país en el siglo XIX". En: *Apreciación del proceso histórico venezolano*. Caracas: Universidad Metropolitana.
- Chatterjee, Partha. 1986. *Nationalist Thought and the Colonial World: A Derivative Discourse?* Londres: Zed Books.
- Chomsky, Noam. 1991. The New World Order. *Agenda*. (62):13-15.
- Coronil, Fernando. 1996. Beyond Occidentalism: Towards Non-Imperial Geohistorical Categories. *Cultural Anthropology*. (11): 1, 51-87.
- Dávila, Luis Ricardo. 1992. *Imaginario político venezolano*. Caracas: Alfadil Ediciones.
- De la Plaza, Salvador. 1970. *La formación de las clases sociales en Venezuela*. Caracas: Cuadernos Rocinante.
- Díaz Sánchez, Ramón. 1973. *Transición política y realidad en Venezuela* Caracas: Monte Ávila.
- Gallegos, Rómulo. 1959. *Doña Bárbara*, [1929] en *Obras completas I*, pp. 493-799. Madrid: Aguilar.
- García Márquez, Gabriel. 1977. *El otoño del patriarca*. Barcelona: Ediciones GP.
- Hart, Keith. 1989. Heads or Tails? Two Sides of the Same Coin. *Man*. (21): 4, 637-656.
- Hausman, Ricardo. 1981. "State Landed Property, Oil Rent and Accumulation in the Venezuelan Economy". Ph.D disser. Ithaca: Cornell University.
- Hobsbawm, Eric J. y Terence O. Ranger. 1983. *The Invention of Tradition*. Cambridge-Nueva York: Cambridge University Press.
- Joseph, Gil M. y Nugent, Daniel. 1994. *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*. Durham: Duke University Press.
- Kantorowicz, Ernst H. 1957. *The King's Two Bodies: A Study in Medieval Political Theology*. Princeton University Press.
- Karlsson, Weine. 1975. *Manufacturing in Venezuela*. Estocolmo: Almquist and Wiksell International.
- Lefort, Claude. 1988. *Democracy and Political Theory*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

- Levine, Daniel H. 1973. *Conflict and Political Change in Venezuela*. Princeton: Princeton University Press.
- Lieuwen, Edwin. 1959. *Petroleum in Venezuela: A History*. Berkeley: University of California Press.
- _____. 1961 *Venezuela*. Londres: Oxford University Press.
- López, Gilberto. 1985. La Venezuela gomecista. *Tierra Firme*. (3): 649- 662.
- López-Maya, Margarita. 1984. Organizaciones asociativas de la Venezuela en transición. 1900-1945. *Cuadernos del Cendes*. (4): 137-166.
- Malavé Mata, Héctor. 1987. *Los extravíos del poder: euforia y crisis del populismo en Venezuela*. Caracas: UCV.
- Martín Frechilla, Juan José. 1994. Planes, planos y proyectos para Venezuela: 1908-1958 (Apuntes para una historia de la construcción del país). Caracas: UCV.
- Martínez, Aníbal. 1966. *Our Gift, Our Oil*. Viena.
- _____. 1973 *Historia petrolero-venezolana en 20 jornadas*. Caracas: Edreca Editorial.
- _____. 1980 *Gumersindo Torres: the Pioneer of Venezuelan Petroleum Policy*. Patricia Pernalette (trad.). Caracas: Petróleos de Venezuela.
- Maza Zavala, Domingo Felipe. 1991. "Prólogo". En: *1936: programas vs. poder José Manuel Hermoso*, pp. I-VIII. Caracas: Editorial Kinesis.
- Mbembe, Achille. 1992. The Banality of Power and the Aesthetics of Vulgarly in the Postcolony. *Public Culture*, (4): 2,1-30.
- McBeth, Brian S. 1983. *Juan Vicente Gómez and the Oil Companies in Venezuela, 1908-1935*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Medina Febres, Mariano. 1991. *1936 MEDO 1939: Caricaturas de lucha*. Caracas: Ediciones Centauro.
- Mejía Alarcón, Pedro Esteban. 1972. *La industria del petróleo en Venezuela*. Caracas: UCV.
- Mills, Lady Dorothy Rachel Melissa. 1931. *The Country of the Orinoco*. Londres: Hutchinson and Co.
- Mommer, Bernard. 1983. *Petróleo, renta del suelo e historia*. Mérida: Universidad de los Andes.
- _____. 1986 *La cuestión petrolera*. Caracas: Trópykos.
- Morales, Carlos. 1983. "La democracia y la economía nacional". En: *Pensamiento político venezolano del siglo XX. Documentos para su estudio. El debate político en 1936*, pp. 343-348. Caracas: Congreso de la República.
- Moreno Fraginols, Manuel. 1976. *The Sugarmill. The Socioeconomic Complex of Sugar in Cuba*. Nueva York: Monthly Review Press.
- Ortiz, Fernando. 1995. *Cuban Counterpoint: Tobacco and Sugar*. Durham: Duke University Press. [Fernando Ortiz, 1940. *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*. La Habana: Jesús Montero; otra edición: Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1978.]

- Pagden, Anthony. 1982 *The Fall of Natural Man: The American Indian and the Origins of Comparative Ethnology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pardo, Mercedes Carlota de. 1973. *Monedas venezolanas. Colección histórico-económica venezolana. T.1*. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- Pérez Alfonzo, Juan Pablo. 1971. *Petróleo y dependencia*. Caracas: Síntesis Dos Mil.
- Picón Salas, Mariano. 1966. "La aventura venezolana". En: *Suma de Venezuela*, p. 22. Caracas: Ed. Doña Bárbara.
- Pietz, William. 1993. "Fetishism and Materialism: The Limits of Theory in Marx". En: Emily Apter; y William Pietz (eds.), *Fetishism as Cultural Discourse*, pp. 119-151. Ithaca: Cornell University Press.
- Pino Iturrieta, Elías. 1985. *Juan Vicente Gómez y su época*. Caracas: Monte Ávila.
- Polanco Alcántara, Tomás. 1990. *Juan Vicente Gómez: aproximación a una biografía*. Caracas: Grijalbo.
- Poole, Deborah (ed.). 1994. *Unruly Order: Violence and Cultural Identity in the High Provinces of Southern Peru*. Boulder: Westview Press.
- Prakash, Gyan. 1995. *After Colonialism: Imperial Histories and Postcolonial Displacements*. Princeton: Princeton University Press.
- Quintero, Inés. 1985. De la alucinación a la eficiencia (Román Cárdenas en el Ministerio de Hacienda). *Tierra Firme*. (3): 599-612.
- Rafael, Vincent. 1993. *Contracting Colonialism: Translation and Christian Conversion in Tagalog Society under Early Spanish Rule*. Ithaca: Cornell University Press.
- Rangel, Domingo Alberto. 1972. "La oligarquía del dinero". En: *Capital y desarrollo*. T.3. Caracas: Editorial Fuentes.
- _____. 1973 *Los mercaderes del voto*. Valencia: Vadell Hermanos.
- _____. 1974 *Capital y desarrollo. La Venezuela agraria*. Caracas: UCV.
- _____. 1976 *La oligarquía del dinero*. Caracas: UCV.
- _____. 1977 *Capital y desarrollo. El rey petróleo*. Caracas: UCV.
- _____. 1978 *La revolución de las fantasías*. Caracas. Ediciones Ofidi.
- Renan, Ernest. 1990. "What is a Nation?". En: Homi K. Bhabha (ed.), *Nation and Narration*, pp. 8-22. Nueva York: Routledge.
- Rodríguez, Luis Cipriano. 1983. *Gómez: agricultura, petróleo y dependencia*. Caracas: Trópykos.
- Roseberry, William. 1983. *Coffee and Capitalism in the Venezuelan Andes*. Austin: University Press of Texas.
- Rourke, Thomas. 1969 [1936]. *Gómez, Tyrant of the Andes*. Nueva York: William Morrow.
- Salazar-Carrillo, Jorge. 1994. *Oil and Development in Venezuela During the Twentieth Century*. Westport, CN: Praeger.
- Santaella, Ramón. 1985. La dinámica del espacio venezolano durante el gobierno de Gómez. *Tierra Firme*. (3): 629-636.
- Segnini, Yolanda. 1997. *Las luces del gomecismo*. Caracas: Ed. Alfadil.

- Skurski, Julie. 1985. "Forging the Nation". University of Chicago. Mimeo.
- _____. 1993 "The Leader and the People: Representing the Nation in Postcolonial Venezuela". Ph.D. disser. University of Chicago. Chicago.
- _____. 1994. The Ambiguities of Authenticity in Latin America: Doña Bárbara and the Construction of National Identity. *Poetics Today*. (15): 4,59-81.
- Sosa Pietri, Andrés. 1993. *Petróleo y poder*. Caracas: Ed. Planeta Venezolana.
- Suarez Figueroa, Naudy (ed.). 1977. *Programas políticos venezolanos de la primera mitad del siglo XX. Tomo II*. Caracas: UCAB.
- Sullivan, William M. 1976. "Situación económica durante el periodo de Juan Vicente Gómez, 1908- 1935". En: *Política y economía en Venezuela, 1810-1976*, pp. 247-272. Caracas: Ediciones de la Fundación John Boulton.
- Torres, Gumersindo. 1917. *Memoria. VI*. Caracas: Ministerio de Fomento.
- Tugwell, Franklin. 1975. *The Politics of Oil in Venezuela*. Stanford: Stanford University Press.
- Turner, Bryan S. 1989. Review of Democracy and Political Theory, by Claude Lefort. *Sociology*. (23): 331-332.
- Vallenilla, Luis. 1973. *Auge, declinación y porvenir del petróleo venezolano*. Caracas: Tiempo Nuevo.
- Vallenilla, Nikita Harwich. 1986. *Banca y Estado en Venezuela (1830-1940)*. Caracas: Fondo Editorial Buria, Fondo Editorial Antonio José de Sucre.
- Vallenilla Lanz, Laureano. 1975. Oil: The Making of a New Economic Order. Venezuelan Oil and OPEC. Nueva York: McGraw Hill.
- Velásquez, Ramón J. 1983. "Introducción". En: *El pensamiento político venezolano del siglo XX. Documentos para su estudio vol. 3. La oposición a la dictadura gomecista*, pp. XI-LVI. Caracas: Congreso de la República.
- _____. 1986. *Juan Vicente Gómez ante la historia*. San Cristóbal: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses.
- _____. 1988. *Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez*. Caracas: Congreso de la República.
- Veliz, Claudio. 1980. *The Centralist Tradition of Latin America*. Princeton: Princeton University Press.
- Vernon, Raymond. 1971. *Sovereignty at Bay: The Multinational Spread of U.S. Enterprises*. Nueva York: Basic Books.
- Young, Robert. 1990. *While Mythologies: Writing History and the West*. Nueva York: Routledge.
- Ziems, Angel. 1979. *El gomecismo y la formación del ejército nacional*. Caracas: Ed. Ateneo de Caracas.
- Zizek, Slavoj. 1991. *For They Know Not What They Do. Enjoyment as a Political Factor*. Londres: Verso.